

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID, en la Administracion de la Imprenta Nacional, calle del Cid, núm. 4, segundo.
 PROVINCIAS, en todas las Administraciones principales de Correos.
 LOS ANUNCIOS Y SUSCRICIONES PARA LA GACETA se reciben en la Administracion de la Imprenta Nacional calle del Cid, número 4, segundo, desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde, todos los días ménos los festivos.



PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID..... Por un mes, pesetas. 5
 PROVINCIAS, INCLUSAS LAS ISLAS } Por tres meses..... 26
 BALEARES Y CANARIAS..... }
 ULTRAMAR..... Por tres meses..... 36
 EXTRANJERO..... Por tres meses..... 45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiendo sellos de correos para realizarlo.

GACETA DE MADRID.

PARTI OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el REY D. Alfonso y la REINA Doña María Cristina (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio gozan S. A. R. la Serma. Señora Infanta heredera Doña María de las Mercedes, y SS. AA. RR. las infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Gabinete central de Telégrafos.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

DIA 26.

Estacion de origen.	Nombre del destinatario.	Domicilio.
Schwelm.....	Federico Vedder...	"
Bilbao.....	Pedro Hidalgo.....	"
Zaragoza.....	Julian Eloia.....	Tadescos, 51, cuarto interior.
Algeciras.....	Clotilde Gonzalez..	Horno Mata, 7.

Madrid 26 de Diciembre de 1880.—El Jefe del Gabinete central, Francisco Mora.

Administracion del Correo Central.

SECCION DE LISTA.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 25 de Diciembre de 1880.

- Núm. 480 Antonio Albar.—Valencia.
- 481 Clara Argacha.—Ciudad-Real.
- 482 Eugenio Ruiz.—Valdepeñas.
- 483 Encarnacion Perez.—Estremera.

- Núm. 484 Fernando Gonzalez.—Belmonte.
- 485 José Sanchez.—Córdoba.
- 486 José Vargas.—Puebla de Cazalla.
- 487 Luis Escribano.—Fuencarral.
- 488 Leoncio Santisteban.—Guadalajara.
- 489 Mariano Zapata.—Motril.
- 490 Modesto Romero.—Alcalá de Henares.
- 491 Macaria Izquierdo.—Ciudad-Real.
- 492 Pedro Vivas.—Santona.
- 493 Policarpo Caballero.—Jaen.
- 494 Ramon Sabina.—Lérida.
- 495 Rafael Perez.—Huesca.
- 496 Rosario de la Mata.—Cádiz.
- 497 Ruperto Dominguez.—Aranjuez.
- 498 Teresa Valles.—Cartagena.
- 499 Tomasa Zarza.—San Lorenzo del Escorial.
- 500 Victor Novoa.—Pontevedra.
- 501 Pio Díez y Gil.—Sin direccion.
- 502 Una carta con sobre en blanco.
- 503 Idem.

Madrid 27 de Diciembre de 1880.—El Administrador, Martin Botella.

Administracion económica de la provincia de Albacete.

Minas.

Los señores dueños de las minas que constan de la siguiente relacion, que son deudores del importe del canon de superficie que en el mismo se expresa, se servirán pasarse por las oficinas de esta Administracion económica a satisfacer sus débitos desde esta fecha hasta el 2 de Enero próximo venidero, en la cual, si no lo han verificado, se procederá a la tramitacion correspondiente para su caducidad, con arreglo al art. 23 de las bases generales de la nueva legislacion de minas:

- D. Pedro Ramon Arquillo.—Mina *La Asuncion*.—Término de Letur.—Mineral de hierro.—Adeuda dos años, siete meses y 22 días.—Importe 139'20 pesetas.
- D. Antonio Rentero.—Mina *Lo Positivo*.—Término de Albacete.—Agua subterránea.—Adeuda tres años y seis meses.—Importe 167'87 pesetas.
- D. Antonio Parra Martinez.—Mina *La Casualidad*.—Término de Letur.—Mineral de lignito.—Adeuda dos años y seis meses.—Importe 60 pesetas.
- D. Jaime Fuste.—Mina *La Ventura*.—Término de Pétrola.—Mineral de sales alcalinas.—Adeuda cuatro años y seis meses.—Importe 12.000 pesetas.
- D. Ciriaco Rodriguez Garcia.—Mina *San Sotero*.—Término de Socobos.—Mineral de hierro.—Adeuda dos años.—Importe 96 pesetas.
- D. Salvador Buendía.—Mina *San Antonio*.—Término de Albacete.—Agua subterránea.—Adeuda tres años y seis meses.—Importe 224 pesetas.
- D. Enrique Camacho.—Mina *Virgen de los Dolores*.—Término de Hellin.—Se propone descubrir mineral.—Adeuda cuatro años, seis meses y ocho días.—Importe 170'40 pesetas.
- D. Fulgencio Peñafiel.—Mina *La Afortunada*.—Término de

Bogarra.—Mineral de sal de piedra.—Adeuda dos años.—Importe 128 pesetas.

D. Benigno Gutierrez.—Mina *La Providencia*.—Término de Hellin.—Tercera seccion.—Adeuda tres años y seis meses.—Importe 170'93 pesetas.

D. Antonio Rentero.—Mina *Camino forzoso*.—Término de Albacete.—Agua subterránea.—Adeuda tres años y seis meses.—Importe 167'74 pesetas.

D. Fulgencio Garcia Mañas.—Mina *Virgen de las Nieves*.—Término de Chinchilla.—Mineral de plomo.—Adeuda dos años y 15 días.—Importe 330'98 pesetas.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Albacete 22 de Diciembre de 1880.—El Jefe económico, Pascual G. Camacho.

ADMINISTRACION CENTRAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Direccion de la Caja general de Depósitos.

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el dia 28 del corriente, de diez a dos de la tarde:

INTERESES DE DEPÓSITOS NECESARIOS

PROCEDENTES DE LA TERCERA PARTE DEL 80 POR 100 DE PROPIOS.

Primer semestre de 1880.

Carpetas 1 a 500, comprendidas en el sorteo respectivo, y no realizadas por falta de presentacion el dia de su pago.
 Madrid 24 de Diciembre de 1880.—El Director general, por vacante, Damian Menendez Rayon.

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el dia 29 del corriente, de diez a dos de la tarde:

INTERESES DE DEPÓSITOS NECESARIOS

PROCEDENTES DE LA TERCERA PARTE DEL 80 POR 100 DE PROPIOS.

Primer semestre de 1880.

Carpetas números 501 a 1.000, comprendidas en el sorteo respectivo, y no realizadas por falta de presentacion el dia de su pago.
 Madrid 24 de Diciembre de 1880.—El Director general, por vacante, Damian Menendez Rayon.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Estado que demuestra el movimiento de buques habido en el puerto de Santa Isabel de Fernando Póo durante el pasado mes de Octubre.

NOMBRE de los buques.	NOMBRE de los Capitanes.	Tri- pulacion.	Tonela- das.	Caño- nes.	Clase de buques.	Su naciona- lidad.	Países.	MÁQUINA.		ENTRADAS.		SALIDAS.		CARGAMENTO.
								Su clase.	Su fuerza.	Días.	Procedencia.	Días.	Destinos.	
DE GUERRA.														
Fisebrand.....	Sonitte.....	80	"	2	Goleta..	Inglesa..	"	Hélice.....	80	1. ^o	Bonney.....	3	A la mar.....	"
Dido.....	Donneville.....	200	"	12	Corbeta..	Idem....	"	Idem.....	200	3	Idem.....	2	Idem.....	"
MERCANTES.														
Ramos.....	Jerguenke.....	20	150	"	Vapor..	Inglesa..	6	Hélice....	50	2	Bonney.....	2	Elobey.....	General.
Ethiopia.....	Simmond.....	48	1.175	"	Idem..	Idem....	3	Idem.....	250	3	Calabar.....	3	Liverpool.....	Aceite y marfil.
Cónico.....	Addisson.....	46	1.820	"	Idem..	Idem....	5	Idem.....	250	4	Calabar.....	4	Calabar.....	General.
Malemba.....	Bell.....	43	1.250	"	Idem..	Idem....	"	Idem.....	200	10	Bonney.....	10	Cameron.....	Idem.
Cónico.....	Addisson.....	46	1.820	"	Idem..	Idem....	"	Idem.....	250	10	Calabar.....	10	Liverpool.....	Accite palma.
Loanda.....	Hamilton.....	42	1.755	"	Idem..	Idem....	"	Idem.....	250	11	Liverpool.....	11	Calabar.....	General.
Bonny.....	Broron.....	40	795	"	Idem..	Idem....	"	Idem.....	225	11	Calabar.....	11	Liverpool.....	Ebano y aceite.
Loanda.....	Hamilton.....	42	1.755	"	Idem..	Idem....	"	Idem.....	250	16	Idem.....	16	Idem.....	Aceite y marfil.
Ramos.....	Jergueuke.....	20	150	"	Idem..	Idem....	"	Idem.....	60	19	Elobey.....	19	Bonney.....	Accite, ebano y marfil.
Rogelles.....	Baker.....	40	785	"	Idem..	Idem....	"	Idem.....	200	22	Liverpool.....	22	S. Pablo Loanda.	General.
Cyprus.....	Somih.....	8	65	"	Pailebot	Idem....	"	"	"	26	San Carlos.....	26	Cameron.....	Trama y plátanos.

Santa Isabel de Fernando Póo 1.^o de Noviembre de 1880.—El Capitan del puerto, José Baturone.—Hay un sello.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—DIRECCION GENERAL DE HACIENDA.—Estado que demuestra el movimiento de navegacion y sus resultados en las Aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Febrero de 1880, comparado con igual mes anterior. Se publica en la GACETA con arreglo á lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 11 de Abril de 1865.

ENTRADA DE BUQUES.

ADUANAS.	CON CARGA.				EN LASTRE, TRANSITO Y ARRIBADA.				TOTAL DE BUQUES.				DERECHOS COBRADOS.				TOTAL.	VALOR de cada tonelada en la importacion. Pesos. Cs.
	NACIONALES.		EXTRANJEROS.		NACIONALES.		EXTRANJEROS.		Producciones.	Improductivas.	Multas.	Comisiones.	Depositos.	Pagos sobre pagarés.	Subsidio de guerra.	Pesos. Cs.		
	Precedencia Nacional.	Precedencia Extranjera.	Toneladas productivas.	Toneladas improductivas.	Precedencia Nacional.	Precedencia Extranjera.	Toneladas productivas.	Toneladas improductivas.										
Habana	21	19	44,987	4	14,924	35,280	4	9	39,977	25,191	32,432,80	613,57	29,903	200,10	43,484	678,890,00	97,74	
Matanzas	40	8	8,140,449	69	48,890,8	4,869	8	98	26,009,27	45,365	46,319,08	67,57	43,484	43,484	43,484	86,588,21	48,80	
Cuba	8	8	531	69	801	4,869	8	3	1,415	4,578	4,709,97	42	43,484	43,484	41,924,73	48,80		
Cárdenas	4	4	4,633,35	2	40,54,49	363	1	6	2,459,94	5,408,70	47,432,58	74,89	43,484	43,484	59,259,17	48,80		
Cienfuegos	4	2	2,230	12	8,10	3	1	29	7,631	7,821	8,444,41	2,19	43,484	43,484	71,833,85	48,80		
Trinidad	4	4	2,182	14	2,60	2,182	1	3	7,18,48	680	8,07,44	151,92	43,484	43,484	307,24	48,80		
Segua	4	4	4,328	14	2,60	2,182	1	3	2,700	42,753	5,042,03	43,484	43,484	43,484	44,630,24	48,80		
Nuevitas	4	4	4,378	14	2,60	2,182	1	3	49,78	8,744	93,81	43,484	43,484	43,484	4,006,10	48,80		
Manzanillo	4	2	484	6	802,81	691	4	3	1,043,84	1,633,35	86,191	43,484	43,484	43,484	5,267,90	48,80		
Cardaban	4	2	4,73	3	4,73	4,73	2	8	4,73	4,804,52	4,738,52	43,484	43,484	43,484	6,588,92	48,80		
Gibara	3	3	4,900	2	419	450	2	7	433	3,480	3,709,8	43,484	43,484	43,484	5,078,48	48,80		
Zaza	4	4	4	4	4	4	4	7	73,57	868,02	419	43,484	43,484	43,484	731,57	48,80		
Baracoa	4	4	75	3	224	4	4	7	899	4,798	394,33	407	43,484	43,484	438,90	48,80		
Guantanamo	4	4	660	3	224	4	4	7	899	4,798	394,33	407	43,484	43,484	438,90	48,80		
Santa Cruz	4	4	660	3	224	4	4	7	899	4,798	394,33	407	43,484	43,484	438,90	48,80		
TOTAL EN 1880	46	24	3,386,52	410,198	92,748,99	46	23	160	94,971,88	84,270,27	86,210,80	1,935,62	613,57	90,933	331,03	974,831,68	97,74	
Idem en 1879	42	24	2,906,45	6,418	83,401,24	42	25	109	63,010,37	78,823,27	90,320,95	4,423,10	9,77	9,77	43,440,13	4,313,52,61	48,80	
Diferencia	4	4	9,957,87	2,881,92	9,347,75	4	4	6	31,961,51	5,454	4,704,10	2,489,48	4,415,33	20,16	267,13	339,050,93	48,94	

SALIDA DE BUQUES.

ADUANAS.	CON CARGA.				EN LASTRE, TRANSITO Y ARRIBADA.				TOTAL DE BUQUES.				DERECHOS COBRADOS.				OBSERVACIONES.
	NACIONALES.		EXTRANJEROS.		NACIONALES.		EXTRANJEROS.		Producciones.	Improductivas.	Exportacion.	Subsidio de guerra.	TOTAL.	VALOR de cada tonelada en la exportacion. Pesos. Cs.			
	Buques.	Toneladas productivas.	Toneladas improductivas.	Buques.	Toneladas productivas.	Toneladas improductivas.	Buques.	Toneladas productivas.							Toneladas improductivas.		
Habana	24	4,374	403	52	43,448	392	44	8,171,89	4,887	469	272,237,61	469	272,237,61	469	272,237,61	469	
Matanzas	4	1,303,74	6	48	23,030,88	4	4	4	4	66	448,431,51	66	448,431,51	66	448,431,51	66	
Cuba	4	477	6	5	243	2	9	3,246	2,398,88	23	4,839,15	23	4,839,15	23	4,839,15	23	
Cárdenas	5	3,376,20	242	43	15,779,01	1,928	2	2,235	438	43	441,730,26	43	441,730,26	43	441,730,26	43	
Cienfuegos	3	1,07	242	3	40,474	1,928	2	2,235	438	3	6,271,65	3	6,271,65	3	6,271,65	3	
Trinidad	4	4	4	3	5,750,4	381,93	4	4,459	329	3	74,924,29	3	74,924,29	3	74,924,29	3	
Segua	4	4	4	20	7,516	4	4	4,459	329	44	766,54	44	766,54	44	766,54	44	
Nuevitas	7	404,37	6,0	2	694	580	3	2,10,53	591	14	4,433,40	14	4,433,40	14	4,433,40	14	
Manzanillo	4	252	4	4	479,28	43,02	4	2,774	20	7	47,789,85	7	47,789,85	7	47,789,85	7	
Cardaban	4	252	4	6	1,997	13,02	4	2,774	20	8	9,071,02	8	9,071,02	8	9,071,02	8	
Gibara	3	383	984	4	67	4	4	4,459	329	5	7,836,98	5	7,836,98	5	7,836,98	5	
Zaza	3	383	984	4	67	4	4	4,459	329	4	814,32	4	814,32	4	814,32	4	
Baracoa	4	4	4	4	93	392,74	4	4,459	329	5	7,836,98	5	7,836,98	5	7,836,98	5	
Guantanamo	4	4	4	4	946	408	4	4,459	329	5	7,836,98	5	7,836,98	5	7,836,98	5	
Santa Cruz	4	4	4	4	946	408	4	4,459	329	4	814,32	4	814,32	4	814,32	4	
TOTAL EN 1880	53	4,107,437	4,440,36	227	75,291,91	4,614,04	71	47,317,15	5,367,88	402	743,638,10	402	743,638,10	402	743,638,10	402	
Idem en 1879	50	3,453,32	2,187,89	222	71,945,37	4,984,56	409	45,387,52	43,560,59	439	728,334,19 1/2	439	728,334,19 1/2	439	728,334,19 1/2	439	
Diferencia	3	2,619,25	741,23	5	3,346,54	2,176,48	38	1,929,63	7,998,34	37	45,308,90 1/2	37	45,308,90 1/2	37	45,308,90 1/2	37	

COMPARACION DE PRODUCTOS.

DEBERECHOS DE IMPORTACION.	DEBERECHOS DE EXPORTACION.	TOTAL.
Pesos. Cs.	Pesos. Cs.	Pesos. Cs.
En 1880	974,831,68	4,718,469,78
En 1879	4,343,832,61	2,034,741,27
Diferencia	2,749,44	336,274,49

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Dirección-Administración de la Imprenta Nacional.

Autorizada esta dependencia por Real orden de 9 del actual para adquirir por concurso una máquina y caldera de fuerza de seis caballos de vapor que sirva de motor para las de imprimir de este Establecimiento, se invita á los fabricantes, tanto nacionales como extranjeros, para que en el término de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio, presenten proposiciones detalladas con los modelos correspondientes de dicho artefacto, á fin de que se adopte el que á juicio de los peritos nombrados al efecto reuna condiciones más ventajosas para los intereses de esta Imprenta.

Madrid 20 de Diciembre de 1880.—El Director-Administrador, Barón de Córtes.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Estado de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros el domingo 26 de Diciembre de 1880.

INGRESOS.

NÚMERO É IMPORTE DE LAS IMPOSICIONES.

Imponentes por continuación.	Nuevas imposiciones.	Total de imponentes.	Importe en rs vn.
Central.—Plaza de San Martín.....	1.709	179	1.888
Sucursal 1.ª—Plaza de San Millán, núm. 41.....	234	15	249
Idem 2.ª—Calle de Valverde, núm. 37.....	493	6	499
Idem 3.ª—Calle de la Libertad, núm. 4.....	421	10	431
Idem 4.ª—Calle del León, número 30, principal....	178	9	187
TOTALES.....	2.435	219	2.654

PAGOS EN LOS DIAS 24 Y 26.

NÚMERO É IMPORTE DE LOS REINTEGROS.

Reintegros por saldo.	Idem á cuenta.	Total de reintegros.	Importe en reales vellón.
Central.—Plaza de San Martín.....	483	175	358
			553.856

Ha correspondido autorizar las operaciones á los Sres. Consejeros siguientes: Duque de Veragua.—Conde de Villanueva de Perales.—D. José Mengibar Maez.—D. Pedro Luis Ramos Prieto.—D. Francisco Rodríguez Hermúa.—D. Manuel Henao y Muñoz.—Marqués de Corvera.—D. Félix García Gomez de la Serna.—D. José Cristóbal Sorni.—D. Pablo Abejon.—D. Ezequiel Ordoñez.—Marqués de la Torrecailla.—Conde de Cifuentes.—D. Felipe Gonzalez Vallarino.—D. Antonio Gil Leceta.—D. Miguel Cabezas.—D. Juan Anglada y Ruiz.—D. Ignacio Suarez García.—D. Pedro Muchada.

El Director gerente, Braulio Anton Ramirez.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Juzgados militares.

MAHON.

D. Joaquin de Borja Goyenecha, Alférez de navío de la Armada.

Por este segundo edicto y pregon cito, llamo y emplazo al soldado que ha sido de la guarnición de este buque Miguel Roig Paret, á quien estoy sumariando por el delito de primera desercion, para que en el término de 20 dias, contados desde la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, se presente en este buque; debiendo estar advertido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

A bordo de la fragata Sagunto, puerto de Mahon, á 10 de Diciembre de 1880.—Joaquin de Borja.—El Escribano, José Ambite.

Juzgados de primera instancia.

ZARAGOZA.—SAN PABLO.

En las diligencias de ejecución de sentencia procedentes de causa seguida en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Pablo de esta ciudad contra Santiago Salas y Avenia sobre atentado á los agentes de la Autoridad, se dictó por la Superioridad con fecha 10 de Mayo del corriente año la sentencia cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos que debemos confirmar y confirmamos la sentencia consultada, por la cual se declara que los hechos probados constituyen un delito de atentado contra un agente de la Autoridad, poniendo manos en el mismo, y una falta incidental de lesiones leves: que en su ejecución concurrió la circunstancia atenuante 1.ª de embriaguez no habitual en el culpable: que resulta responsable criminalmente en concepto de autor y por prueba legal el procesado Santiago Salas y Avenia, alias Mosquito, y que ha incurrido por el delito en la pena de prision correccional en sus grados mínimo al medio, y multa de 450 á 1.500 pesetas, debiendo serle impuesta aquella en el grado

máximo, y de este al mínimo; condenándose en su consecuencia al nombrado Salas en dos años, 11 meses y 11 dias de la citada pena de prision correccional, accesorias de suspension de todo cargo y del derecho de sufragio durante igual tiempo; en la multa de 150 pesetas, quedando sujeto á sufrir el apremio personal correspondiente, caso de insolvencia, y al pago de todas las costas; y además por la falta en cinco dias de arresto menor y reprension: aprobamos el auto que tambien se consulta, por el que se declara insolvente al procesado, para su ejecución y cumplimiento á su tiempo: librese la correspondiente certificación al Juzgado.

Pues por esta nuestra sentencia de vista, así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás de Haedo.—Eliás Díez Lopez.—Joaquin Martín Carramolino.»

Así resulta de las diligencias originales, á que me refiero.

Y no habiéndose podido notificar la sentencia inserta al procesado Santiago Salas Avenia por ignorarse su paradero, se ha acordado en providencia de este día su insercion en el *Boletín oficial* de esta provincia y en la *GACETA DE MADRID*.

Y para que conste expido la presente cédula en Zaragoza á 18 de Diciembre de 1880.—Justo Emperador.

NOTICIAS OFICIALES.

Compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de administración de esta Compañía, se participa al público que se abre concurso para la adjudicación de las obras de conclusion y nueva construcción del trozo de la línea de Ponferrada á la Coruña, comprendido entre los kilómetros 113'965 y 132'700, en una longitud de 18.735 metros, es decir, entre el río Cabe, próximo á Monforte y Rubian de Cima, cerca del Oural, y cuyo presupuesto asciende á la cantidad de dos millones ciento veintitres mil cuatrocientos setenta y dos pesetas (2.123.472).

Los planos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto desde el día 27 del corriente mes hasta el 15 de Enero de 1881 en los puntos siguientes:

En Paris, 38, avenue de l'Opéra.

En Madrid, calle de San Sebastian, 2.

En Leon, en las oficinas de la Dirección de la construcción, plaza del Rastro Viejo, núm. 16.

Para poder tomar parte en el concurso deberá cada proponente depositar la cantidad de veinte mil pesetas (20.000), en metálico ó en valores corrientes, en cualquiera de los puntos siguientes:

En Madrid, Caja de la Sociedad general de Crédito Moviliario Español, pasaje de Recoletos, 9.

En Paris, en el domicilio de cualquiera Compañía que se eitan á continuación:

Sociedad de Depósitos y Cuentas corrientes.

Sociedad de la Union general.

Banco de Descuento.

Sociedad de Crédito Industrial y Comercial.

Sociedad Financiera.

Crédito Moviliario Español.

La Compañía se reserva el derecho de admitir ó rechazar los valores presentados cuando el depósito no se hiciere en metálico, y el importe de dichos valores se calculará por el precio de cotización que hayan alcanzado en los ocho dias anteriores al de la presentación de la proposición.

A cada proponente se le exigirá el talon ó recibo que acredite haber hecho el depósito.

Las proposiciones se redactarán con estricta sujecion al modelo adjunto, sin adiciones ni modificaciones de ninguna especie; y en ellas se expresará, precisamente en letra y de ningún modo en guarismos, la rebaja de tanto por 100 sobre todos los precios contenidos en la serie que forma parte del presupuesto.

Se admitirán proposiciones para ejecutar las obras con ó sin rebaja; pero en ningún caso se admitirán con aumento sobre los precios del presupuesto.

Las proposiciones se dirigirán en pliego cerrado y lacrado al «Director de la Compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon,» calle de San Sebastian, núm. 2, Madrid, y á cada interesado se entregará un recibo, que expresará el número de orden de la presentación, y fecha en que esta se verificó.

Acompañará á cada proposición el talon ó recibo que acredite haber hecho el depósito de 20.000 pesetas mencionado arriba.

Se admitirá al concurso á toda persona que ofrezca por sí sola las garantías necesarias, bajo el punto de vista técnico.

Asimismo será admitida toda asociación que en varias personas reuna las citadas garantías.

A toda proposición acompañará uno ó más certificados expedidos por Ingenieros, Compañías ó Administraciones públicas ó particulares, con los cuales se pruebe que el interesado, ó uno de los interesados en caso de asociación, han ejecutado á satisfacción de dichas entidades trabajos análogos á los que forman el objeto de la proposición y las condiciones en las cuales se hayan ejecutado esos trabajos.

La Compañía apreciará las diversas propuestas que ofrezcan los licitadores, y elegirá aquella persona ó asociación de personas que le parezca reunir las mejores garantías bajo el doble punto de vista mencionado.

En el reverso del sobre de la proposición se escribirá lo siguiente:

«Proposición para la adjudicación de las obras de conclusion comprendidas entre los kilómetros 113'965 á 132'700 de la línea de Ponferrada á la Coruña.»

Se advierte al público que el plazo para la admision de proposiciones se considerará cerrado definitivamente á las doce en punto del citado día 15 de Enero, y que por consiguiente no se admitirá proposición alguna que no hubiese sido presentada antes del expresado plazo.

El día 16 de Enero, á las dos de su tarde, se procederá á la apertura de los pliegos en presencia del público, en las oficinas de la Dirección de la Compañía, calle de San Sebastian, número 2, Madrid, ante una comisión designada al efecto por el Consejo de administración y presidida por el Director de la Compañía.

Se abrirán los pliegos siguiendo el número de orden de presentación, desechándose en el acto toda proposición que no se halle exactamente arreglada al modelo adjunto, ó á la que no acompañe el justificante de haberse hecho el depósito correspondiente.

Al firmante de toda proposición desechada se le devolverá en el acto el talon ó recibo del depósito para que pueda recobrarlo de la Caja en que lo hubiese hecho.

Abiertos todos los pliegos, y despues de tomada acta por el Secretario de la comisión, se dará el acto por terminado y se retirarán los concurrentes.

La Compañía se reserva un plazo de 15 dias para elegir la proposición que crea más conveniente, así como la facultad de desecharlas todas, sin derecho á reclamacion por parte de los proponentes.

La decision que tomó la Compañía se comunicará inmediatamente á los interesados, los cuales podrán entonces recoger sus respectivos resguardos del depósito previo, á excepcion del rematante, si lo hubiera, que ampliará dicho depósito hasta la suma de ciento seis mil pesetas (106.000), en las mismas condiciones que anteriormente, entregando el resguardo en la Caja de la Compañía dentro de los ocho dias siguientes al en que se le comunique la adjudicación.

Si el rematante no ampliare el depósito dentro de este plazo, perderá el de 20.000 pesetas que hubiere hecho previamente, el cual quedará á beneficio de la Compañía, anulándose por este hecho la adjudicación.

El contrato se firmará por ambas partes enseguida de hacer el depósito definitivo.

Madrid 25 de Diciembre de 1880.—Manuel Peironcely.

Modelo de proposición.

El que suscribe, vecino de....., que tiene su domicilio en la calle de....., núm....., cuarto....., despues de haber examinado los documentos correspondientes, y enterado de su contenido, se compromete á ejecutar las obras comprendidas entre los kilómetros 113'65 y 132'700 de la línea de Ponferrada á la Coruña, ó sea desde el río Cabe, próximo á Monforte, hasta Rubian de Cima, cerca del Oural, con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones generales, administrativas y facultativas, así como al de condiciones particulares, y con la rebaja de..... por 100 sobre todos los precios de la serie que forman la base del concurso.

Madrid 25 de Diciembre de 1880.—El Director de la Compañía, Manuel Peironcely.

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 26 de Diciembre de 1880.

HORAS.	ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros.	TEMPERATURA y humedad del aire.		DIRECCION y clase del viento.	ESTADO del cielo.
		TERMOMETRO			
		seco	humedecido.		
6 de la m.	703'22	10'3	10'2	O. S. O.	Viento
9 de la m.	706'62	11'0	10'1	O. S. O.	V.° fe
12 del dia.	706'66	12'8	11'4	O. S. O.	Idem.
3 de la t.	706'23	12'4	10'9	O. S. O.	Idem.
6 de la t.	706'35	10'4	9'4	O. S. O.	Viento.
9 de la n.	707'45	10'3	9'2	O. S. O.	Idem.

Temperatura máxima del aire, á la sombra..... 13'5
Idem mínima de id..... 9'5
Diferencia..... 4'0

Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra 16'2
Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 35'4
Diferencia..... 18'9

Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros..... »

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 26 de Diciembre de 1880.

LOCALIDADES.	ALTURA barométrica á 0° y al nivel del mar en milímetros.	TEMPERATURA en grados centesimales.	DIRECCION del viento.	FUERZA del viento.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
S. Sebastian.	754'8	12'9	S. O....	Calma	Lluvioso..	Tranq.ª
Bilbao.....	757'0	12'1	S.	Idem..	C.º lluv.ª.	Picada.
Oviedo.....	756'0	17'0	S. O....	Viento	C.º lluv.ª.	»
Coruña (8 h.)	756'5	16'0	S. O....	Idem..	C.º lluv.ª.	Picada.
Santiago.....	759'2	13'0	S.	Calma.	Llovizna..	»
Pontevedra..	759'9	16'0	S. O....	Brisa..	Cubierto..	»
Oporto.....	763'9	15'1	S. O....	Viento.	C.º niebla.	A. ag.ª
Lisboa (8 h.)	767'0	14'6	S. O....	Idem..	Cubierto..	Oleaje.
Badajoz.....	764'3	13'8	S.	Calma	Idem.....	»
Cáceres.....	765'3	12'0	S. O....	Viento.	Idem.....	»
S. Fern. (7 h.)	768'5	13'6	O.	Calma	Niebla....	Oleaje.
Sevilla.....	766'6	13'0	N. O....	Idem..	Despejado.	»
Tarifa.....	767'2	»	O.	Idem..	Nuboso...	Tranq.ª
Granada.....	767'5	10'0	N. E....	Idem..	Cubierto..	»
Cartagena .	763'4	12'3	S. O....	Idem..	Nuboso...	Rizada.
Alfoante.....	765'0	20'4	N. E....	Viento.	Als. nubos.	Picada.
Murcia.....	761'9	18'0	S. O....	Viento.	Cubierto..	»
Valencia....	759'8	13'5	O.	Brisa..	M. nuboso.	Tranq.ª
Palma.....	757'6	12'4	N. O....	Idem..	Nubes....	Idem.
Barcelona..	757'6	12'4	N. O....	Idem..	Nubes....	Idem.
Teruel.....	761'5	10'6	S. O....	Viento.	Casi cub.º.	»
Zaragoza...	»	18'5	S. O....	V.º fe	Nuboso...	»
Soria.....	758'2	9'1	S. O....	Viento.	C.º lluvia.	»
Burgos.....	760'6	9'7	S. O....	V.º fe	Cubierto..	»
Valladolid..	763'4	12'0	S. O....	Idem..	Idem.....	»
Salamanca..	762'8	11'0	O.	Brisa..	Nuboso...	»
Madrid.....	763'9	11'0	O. S. O.	V.º fe.	Casi cub.º.	»
Escorial....	766'1	10'0	O.	Viento.	Idem.....	»
Ciudad-Real.	767'5	10'8	O.	V.º fe	Nuboso...	»
Albaceta...	767'6	12'5	S. O....	Viento.	Nubes....	»

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Segun lo; partes recibidos, ayer llovió en Badajoz, Bilbao, Coruña, Leon, Lugo, Orense, Pamplona, Salamanca, Santander, Soria, y Valladolid.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

De los partes remitidos por la Administración principal de Maderos públicos, Intervencion del Mercado de granos y Visita general

de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 4'45 á 4'26 pesetas el kilogramo.
 Idem de carnero, á 4'35 pesetas el kilogramo.
 Despojos de cerdo, de 1'08 á 1'28 pesetas el kilogramo.
 Tocino añejo, de 4'82 á 4'90 pesetas el kilogramo.
 Idem fresco, de 4'65 á 4'78 pesetas el kilogramo.
 Idem en canal, de 4'35 á 4'60 pesetas el kilogramo.
 Lomo, á 2'71 pesetas el kilogramo.
 Jamon, de 3'26 á 4'34 pesetas el kilogramo.
 Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilogramo.
 Garbanzos, de 0'63 á 1'34 pesetas el kilogramo.
 Judías, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilogramo.
 Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo.
 Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilogramo.
 Carbon vegetal, á 0'45 pesetas el kilogramo.
 Idem mineral, á 0'44 pesetas el kilogramo.
 Cok, á 0'09 pesetas el kilogramo.
 Jabon, de 4'08 á 4'33 pesetas el kilogramo.
 Aceite, de 43'10 á 44'30 pesetas el decalitro.
 Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas el decalitro.
 Petróleo, de 7'60 á 8'20 pesetas el decalitro.

Nota.—Reses degolladas en el día de ayer.—Vacas, 132.—Carneros, 353.—Ternezas, 30.—Total, 517.

Su peso en kilogramos..... 28.214'500.

Del parte remitido por la Administración principal de Consumos y Arbitrios resultan ser los productos recaudados en esta capital en el día de ayer los siguientes:

PUNTOS DE RECAUDACION.	Ps. Cént.	PUNTOS DE RECAUDACION.	Ps. Cént.
Toledo.....	298 44	Ciudad-Real.....	1.198'95
Segovia.....	613'59	Correos.....	212'59
Norte.....	3.433'21	Mataderos.....	7.747'41
Bilbao.....	755'06	Mostenses.....	"
Aragon.....	352	Fábrica del gas.....	"
Valencia.....	4.852 68		
Mediodía.....	7.627'64	TOTAL.....	24.013'27

Madrid 26 de Diciembre de 1880.

Forma parte de este número el pliego 34 del tomo II de las sentencias de la Sala primera del Tribunal Supremo.

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR.

MADRID.—Para beneficio de las actrices del teatro de la Comedia se prepara una chistosa y escogida función, en la que tomarán parte algunos señores autores dramáticos y compositores que han merecido muchas veces los aplausos del público.

Es grande el pedido de localidades para esta función.

Varias son las obras estrenadas durante las Pascuas en los teatros de Madrid, y todas con éxito lisonjero.

En Apolo, la zarzuela titulada *El sacristán de San Justo*, que entretuvo agradablemente, aplaudiéndose los chistes en que abunda el libro, original de D. Calixto Navarro y de D. Luis Blanc, y obligando a repetir con verdadero entusiasmo algunos números de la ligera, pero preciosa música con que ha revestido la obra el maestro Fernandez Caballero.

En Lara, un apropósito en dos actos titulado *De Cádiz al Puerto*, escrito por los Sres. D. Francisco Florez Garcia y el actor D. Julian Romea, en el cual se han presentado al público un nieto del eminente actor de igual nombre y un hijo del Sr. Riquelme.

En la Alhambra, *La calandria*, juguete cómico-lírico en un acto, original de los Sres. Ramos Carrion y Aza, escrito con singular gracejo: el público celebró los chistes de que está salpicada la obra, así como la deliciosa música del maestro Chapí, de la que hubo que repetir algunos números.

Todos los demás teatros, aun sin ofrecer novedades, se han visto concurridísimos.

El número último del tomo IV del periódico *La Niñez*, que está repartiéndose, contiene las siguientes materias:

La hermosura por castigo, por D. J. E. Harizenbusch; *Los sueños de la castañera*, por D. Pedro Groizard; *Noche Buena*, por D. M. Ossorio y Bernard; *Enigma*, por D. F. Gomez Erruz; *Villancicos*, por D. Javier G. de la Serna; *El perdón de las injurias*, por D. E. Ceballos Quintana; *Injusticias*, por D. Mariano Barranco; *Don Pelayo*, por D. Carlos Ossorio; *Galería de desgraciados*, por D. S. Olmeo; *Actualidades*; *Inicio*.

Siete bonitas láminas ilustran el texto.

ESTADO SANITARIO.—*Observaciones meteorológicas de la semana.*—Altura barométrica máxima, 714,64; mínima, 701,52; temperatura máxima, 10°,2; mínima, 1°,5. Vientos dominantes, NE., E. y SO.

Continúan dominando entre las enfermedades reinantes las bronquitis, laringo-bronquitis y tráqueo-bronquitis; las amigdalitis y faringitis; las adenitis cervicales y los catarros gastro-intestinales. Los reumatismos y las neuralgias ciáticas, cervicales y lumbares, y los reumatismos musculares, principalmente los lumbagos, han sido también muy frecuentes. Siguen también en los niños los empachos gástricos, los catarros gástricos febriles y las enterocolitis febriles, siendo muy numerosas. (*Siglo Médico.*)

VARIEDADES.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.

DISCURSOS LEIDOS ANTE LA MISMA EN LA RECEPCION PÚBLICA DE D. MELCHOR SALVÁ EL MARTES 29 DE JUNIO DE 1880.

Discurso de D. Melchor Salvá.

Señores: Los que han emprendido desde sus primeros años el difícil y penoso aprendizaje de la ciencia; los que intentan cultivarla con ménos éxito que perseverancia; los que temerosos de las graves responsabilidades que la cercan, de los peligros que es menester afrontar de incurrir en monstruosos errores, sienten más bien desaliento que animoso vigor, más bien tristeza que la inspiración de halagüeñas esperanzas, nunca pueden imaginar, ni concebir, sino como se conciben los sueños, que llegará un día en que esta Real Academia les conceda un sitio y lugar entre sus doctos é ilustres varones. La miran con profundo respeto, están habituados á estimar en mucho sus Memorias que derraman viva luz sobre las más árduas cuestiones de las ciencias morales y políticas, los discursos y obras de sus individuos, dignos de la más grande atención y el más detenido estudio, y los escritos que con su favor y con sus premios alienta y promueve, alguno famoso ya, alguno primer origen y causa de leyes importantes, á ver en sus miembros los más grandes títulos á la admiración y al aplauso, y en el silencio del estudio y de las reflexivas interrupciones del espíritu, por el que surgen y vagan libres y aladas las ideas, se dicen hablando consigo mismo: No llegaremos allí.

Bien es cierto que para todos los Sres. Académicos habrá sido el sitio que ocupan premio de grandes talentos, galardón de largos y provechosos afanes y lauro merecido al concurso que fueron bastante felices para prestar á la difusión en nuestra patria de las ciencias morales y políticas; yo, ménos afortunado, no puedo juzgar la honra inesperada que se me dispensa, más que como una prueba indudable de que esta ilustre Corporación quiere que los hombres estudiosos entiendan que está dispuesta á dar recompensas con pródiga mano á los que por afición y por deber consagran su vida á alguna de las ramas del humano saber, objeto de los esfuerzos y vigilias de esta Real Academia; y como estímulo é incentivo tan importantes, que han de ser parte en lo por venir, para que otros revistan su ánimo de aquel saludable vigor, de aquellos nobles afectos que se requieren para caminar con lento paso y obtener muy de tarde en tarde alguno de los dorados frutos que se hallan en el dominio de la sabiduría. El ingenio es don del cielo; hijo de ventura y no término á que se llegue con arte ó con industria; gracia y privilegio que jamás ha de reducir á la nada ley alguna: no acontece lo mismo con los dones del trabajo; se encuentran á merced de las intéligenias vulgares y se obtienen con el poder de la voluntad. Estimando en poco los que haya podido lograr de lo pasado, todavía con enérgico impulso me será lícito prometer para lo venidero los que puedan nacer en la edad madura, de nuevas y dilatadas horas de inquietas y dudosas contemplaciones, de amargas y estériles tentativas, de delicadas y fugaces alegrías, de austeros placeres, de todo aquello, en fin, que suele ser inherente á la vida intelectual. Promesa que con valer tan escaso como es el suyo, es lo único que me cabe hacer si he de manifestar en esta ocasión y en este momento, para mí tan grandes, tan inolvidables, la profunda gratitud que siente mi alma, que se agita por el imperio de opuestos y apasionados movimientos; el temor de hablar ante vosotros; la esperanza, el gozo y ese vago presentir que son propios de todos los instantes de ventura; quizá recuerdos de personas amadas que hoy no nos alentarán con su mirada, ni han de regocijarse por esa gloriosa insignia que vais á colocar en nuestro cuello; flaqueza del que es desigual y carece de dotes para sobrellevar el peso de tan insignie honor.... Mi gratitud descuellera y prevalece en eso indicado surgir y hermanarse de mis afectos, y de un modo sencillo, que es como mejor se expresa, á vosotros, Sres. Académicos, he de declararla y encarecerla.

Vuestra benevolencia me llama á ocupar el puesto de un varón ilustre por sus talentos, por su acendrado saber, por su influjo en la pública enseñanza, por su importante carrera administrativa y por los títulos que había obtenido de las corporaciones sabias; de D. Pedro Sabau y Larroya. Consagrado desde su juventud á prolongados y difíciles estudios, llegó á ser grande su erudición en las ciencias históricas y jurídicas; Catedrático de la Universidad Central, se distinguió bien pronto en una de las materias de más árdua exposición, y que sin profundos conocimientos no es posible tratar como no sea de un modo superficial y censurable, en la filosofía del derecho y el derecho internacional; en aquella cátedra tuve yo la fortuna de oírle en dos años distintos, y admiré muchas veces el acierto, orden, lucidez y hasta la que nos atrevemos á lla-

mar solemne y hábil sencillez de sus oraciones; poseía en alto grado la cualidad de expresarse con la mayor corrección, lo que hacia se le oyese sin esfuerzo y con suma atención. Grave, sin vehemencia, sin movimientos rápidos y apasionados, dilucidando los temas en que otros se hubieran perdido en vagas abstracciones, de tal suerte que se hubiera creído no le costaban esfuerzo alguno, envuelto en los pliegues de la flotante toga que daba mayor realce al respeto que infundía y como cierto sello antiguo á su figura, asemejábase á los filósofos y sabios de que hablaba; mejor dicho, parecía alguno de ellos que tomaba cuerpo y forma humana otra vez, por misterioso conjuro, y tornaba al exámen de las teorías para él más gratas é importantes. En el primer Cuerpo docente desempeñó los cargos de Rector y Decano de la Facultad de Derecho; después fué llamado á entender en los nada fáciles y escabrosos asuntos de la administración del Reino, como Director de Instrucción pública primero, y como Consejero de Estado más tarde. Refiérese que en todas ocasiones dió pruebas repetidas de la perspicacia de su espíritu, de su conocimiento de los hombres y de aquella singular facilidad que le era propia para desentrañar entre los confusos detalles y cuestiones secundarias la sustancia y de más trascendencia. Nombróle la Real Academia de la Historia su Secretario perpétuo, y esta de Ciencias morales y políticas Censor en 12 de Abril de 1859, y mereció la honra, grande en verdad, de ser reelegido siete veces. Tal era Don Pedro Sabau, y tan grandes alabanzas merecía: docto y nunca olvidado maestro, varón de tanta doctrina, ¡quién fuera bastante feliz para emular en este sitio sus dotes, y lograr la estimación que se le otorgara!

Intento, no sin grave temor y suma desconfianza, desenvolver un tema interesante, nuevo, y en cuyo estudio y exámen creo, quizá engañándome, que ha de ser hacedero, ya que no fácil, conseguir valiosos y apetecibles resultados: me refiero á la expresión de las ideas económicas en la literatura, dando al último vocablo cierta latitud á fin de comprender la filosofía.

Es la literatura la manifestación más bella, más general y más vaga del espíritu humano; en armonía con los inquietos deseos, con los ideales que ama, con el grado de cultura y desarrollo de cada época y de cada pueblo, en ella hemos de hallar el reflejo fiel, la huella luminosa, la delicada y movable expresión de lo que han sentido y pensado los hombres que no viven. ¿Nos atreveremos á esperar que las ideas y los intereses económicos ocupen alguna parte, más ó ménos extensa, en las páginas ardientes ó profundas de los poetas, los historiadores y los filósofos?

En nuestros días no basta estudiar y difundir una ciencia en sí misma, en su peculiar dominio, en su propio y sucesivo desenvolvimiento: no es posible sin notorio peligro prescindir de sus relaciones, de su influencia, y hasta de las ajenas doctrinas que contradice, que por su causa se ponen en duda, ó cuyo valor y eficacia se niegan quizá por los mismos en cuyo ánimo antes imperaban. Nuestro siglo, que cultiva con tanto afán los estudios históricos y filosóficos, así lo exige; que fuera imposible, caminando por opuesta senda, juzgar los hechos y los principios con aquella alteza de miras, con aquella perspicua reflexión, con aquel espíritu que no se deja arrastrar por el atractivo de los asuntos que analíticamente se examinan, por el ardor de la investigación reducida á estrechos límites, ó por el riesgo y el azar de resolver las cuestiones sociales con el auxilio de una sola ciencia. En mi sentir, será provechoso hasta el extremo que los que estiman en su justo valor las admirables doctrinas de la economía política procuren tener en cuenta cuán felizmente robustecen y dan calor y aliento á la teoría formulada en un conjunto ordenado, sistemático y en cierto modo nuevo cien años há, las otras ciencias destinadas á realizar los mismos ó semejantes fines. Si no puede afirmarse que en general la literatura se halle en contacto más ó ménos íntimo, tenga nexos y vínculos estrechos con la economía política, creemos que llevaría al ánimo más profunda convicción, que suministraría valiosas pruebas de la excelencia de las ideas fundamentales que en la misma se atesoran, y sería como una espléndida corona de esa virgen austera y melancólica, pero cuyo áspero trabajo se encamina al logro de tan alta empresa como es proporcionar á la población más numerosa los medios más fáciles y abundantes de existencia y bienestar, si acertásemos á poner en claro y demostrar cumplidamente que el origen, las líneas primeras y elementales, las ideas madres unas veces, audaces investigadoras otras en la esfera del espíritu, no siempre justas ni merecedoras de aplauso, que han servido para formular y ofrecer á nuestra contemplación un todo armónico que se llama economía política, en la literatura se descubren con alguna atención y esfuerzo: si en alguna ocasión hallamos divergencia ó contradicción entre los autores de la una y de la otra, ó si por ventura la poesía y la historia callan en puntos importantes del orden econó-

mico, tendremos que confesar, ó que el mayor número no admite todavía la enseñanza científica, ó que acaso ese silencio, ese antagonismo, son elocuentes acusadores de la necesidad de establecer nuevas doctrinas, ó de ampliar y dar más extensión y un carácter más social y ménos abstracto á las controvertidas por los sabios. No se juzgue ni se estime que esa expresion bellísima, y por todo extremo grata de las ideas económicas en la literatura, se limita y reduce al linaje de conocimientos en que nosotros fijamos la atención y paramos mientes; creemos, por el contrario, que se extiende y dilata á todas las morales y políticas, y aun sospechamos que en la marcha y progreso del espíritu humano debe ser ley universal la unidad de concepto en lo que ha de estimarse como fundamental para el cumplimiento de los destinos gloriosos y medio velados todavía, que en la edad moderna parece llamado á cumplir, desde el punto y hora en que pueda verse libre de determinadas y pasajeras inducciones y extravíos que embarazan y oponen obstáculos á esos progresos de que hacemos sumaria referencia.

No es ajeno á nuestro modo de pensar el vivo deseo de contribuir á que se rectifique el juicio de aquellos que no ven en la ciencia de Adam Smith y de Say más que peligrosas y hasta poco más de una centuria nunca oídas abstracciones, descendidas del cielo de una abstrusa y vaga filosofía al calor de la deshecha borrasca que surgió del temeroso seno de terrible y fiera revolución en 1791. Cierta que en las obras de aquellos ilustres autores no es difícil sorprender la cuna de hondas transformaciones y provechosos cambios en la vida civil; pero no sería cuerdo imaginar que sucesos de tamaña importancia puedan verificarse sin estar preparados por la meditación y las inspiraciones de los pensadores. Afirmando de esta suerte que la ciencia económica no ha nacido en términos absolutos de la mente singular y extraordinaria del filósofo de Kirkaldy, no queremos decir en modo alguno que en su desenvolvimiento y modo de ser actual la economía política aparezca revestida de su propio carácter en las obras de los poetas, los historiadores y los moralistas: es llano que el exámen de un tema ú objeto de trascendencia suma para la suerte y lo porvenir de los hombres, que el enlazar y unir los eslabones de oro de la teoría, que la solícita y gozosa deducción de las consecuencias lógicas que de la misma se desprenden; en una palabra, que todo aquello que constituye una ciencia en el sentido estricto del vocablo, no ha de buscarse en los escritos que acabamos de mencionar; basta que la primera centella del ingenio que hiera ó ilumina las nacientes ideas, que la raíz ó primer germen de las doctrinas, y también que la creacion de una serie de razonamientos que sustancialmente las contienen, se encuentren en la literatura, para que resalten de súbito y reconozcamos la autoridad y realce que de semejante abolengo unas veces, y consorcio otras, recibe la ciencia económica.

Permítasenos creer asimismo que de la comunicacion y relaciones con las obras literarias de los principios económicos podemos prometernos refrescar el ánimo fatigado é inquieto con las penosas y tristes investigaciones que de ordinario requirieren, y revisten de oscuros colores y de formas amenazadoras y sombrías las cuestiones del salario ó del impuesto, de las crisis industriales ó de la poblacion. Los que no son partidarios de la sequedad y rigorismo del método matemático; los que nos complacemos en la amplitud, en la imparcialidad y en las concesiones que hace el método histórico al espíritu, tendencias y costumbres de cada época; los que en el sistema de los *Katheder-socialisten* notamos mucho que aprender, y patente y manifiesta la necesidad moral de reformar ó llevar por caminos poco trillados todavía las teorías económicas, y refrenar con mano firme y vigorosa á los adeptos de la ciencia, que arrastrados por el ardor de las abstracciones que seducen nuestro espíritu á la manera que los tranquilos y misteriosos bosques cubiertos de hojas y de flores en la primavera, olvidan ó tienen en poco las enseñanzas y el concurso de la política, el derecho, la historia y la filosofía del derecho, inclinamos gozosos nuestra cabeza para recoger las cristalinas aguas de los preciados veneros que se desprenden, sin más ruido que el de la gloria, de la lira del poeta, la pluma de bronce del historiador ó la voz austera y solemne del filósofo, y como los antiguos atletas, después de bañar nuestros miembros para la lucha suprema que exigen los tiempos en que vivimos, nos será dable defender con nuevo y enérgico impulso la causa coronada por los perpétuos resplandores de la verdad, la belleza y la justicia; es decir, vuestra causa, Sres. Académicos, que es nuestro deber desde el punto en que nos permitis entrar por esas puertas que difícilmente se franquean, y que si se salvan, como por dicha hoy nos sucede, es con la frente pálida y agitado el pecho por varios, ya nobles, ya humildes sentimientos.

I.

El hombre siente necesidades que corresponden á su doble naturaleza espiritual y material: sin satisfacer algu-

nas de ellas no puede conservar su vida; sin llegar á los términos que un gran número exigen no lograria alcanzar cierto grado de cultura: como los deseos que, con cuerpo de llamas y voz de halagos y esperanza, sin cesar cruzan por nuestra alma, las necesidades nacen y renacen sin tregua y sin reposo, móviles potentes de la actividad humana. En ellas ve la ciencia económica el punto inicial de toda industria. La abundancia y la paz hacen á los hombres cobardes, dice Shakespeare; el valor ha sido siempre hijo de la necesidad (1). La necesidad obliga á los pueblos á ser industriosos, escribe Maquiavelo, y la virtud no ejerce su imperio más que allí donde el trabajo nace de la necesidad (2). Pensaban los antiguos de manera muy diversa que los modernos acerca del juicio que debe formularse sobre favorecer nuestra aspiracion á los placeres y riquezas. Hesiodo cree que los hombres se arrojan á los peligros del mar por necesidad, puesto que las riquezas son el alma para los míseros mortales (3): Sócrates estima que la mayor fortuna no es madre de la felicidad sin que el hombre sea justo (4): Horacio, como siempre, en versos admirables, nos advierte:

*Latius regnes avidum domando
Spirítum, quàm si Lybiam remotis
Gadibus jungas, et uterque Pœnus
Serviat uni* (5).

En nuestros dias, muchos opinan como Nelson, que la falta de fortuna es un crimen que no se puede perdonar; pero si Goethe, en la segunda parte del Fausto, describe la eficacia que tiene la posesion de los bienes materiales para el logro de los deseos culpables, si los economistas no intentan en lo más mínimo que las necesidades se disminuyan, sino que en virtud de las aplicaciones de la ciencia y del trabajo se acreciente la suma de las cosas útiles, como afirma Aristóteles al decir que á medida que la civilizacion se extiende, un número mayor de bienes participa de esta cualidad (6), no dudemos que en el término de esa perpétua progresion nos asemejaríamos á un avaro, y entónces sucederia lo que ha predicho Tocqueville: «Si los hombres llegasen en algun tiempo á contentarse con los bienes materiales, es de creer que perderian poco á poco el arte de producirlos, y que concluirian por gozar de ellos sin discernimiento y sin progreso (7).» Para dar al olvido las leyes morales, fuera preferible seguir á César cuando afirma que el género humano vive con poco (8).

Discuten famosos autores de la ciencia económica sobre si la utilidad de todo cuanto puede satisfacer nuestras necesidades existe en la misma naturaleza de las cosas, ó se determina por la inteligencia y la voluntad del hombre. En las obras literarias vemos que se prefiere la segunda opinion. Refiere Niebuhr que un árabe tomó parte en el robo de una caravana y se apoderó de una caja de perlas: creyendo que eran arroz, las dió á su mujer para que preparase lo que tenia valor á sus ojos como un manjar, y al cerciorarse de su engaño las arrojó por tierra (9). El mismo pensamiento expresa D. Luis Rivera en la siguiente poesía:

PERLAS Y AVELLANAS.

Muley Hazem por el desierto cruza,
Rojas las nubes son, fuego la arena,
Y muerto de hambre y de fatiga el moro
Junto á una palma llega.
Restos de alguna caravana errante
Que por allí pasó, loco contempla,
Y algo que alivie el torcedor del hambre
Busca y no encuentra.
En torno gira los ardientes ojos,
Descubre un saco, rápido lo observa,
Y creyéndolo lleno de avellanas
A desatarlo empieza.
¡Alá es grande! decía, y cuando el fruto
Que él esperaba por el suelo rueda,
Exclamó con dolor:—¡No hay avellanas!
¡Sólo son perlas!

Shakespeare escribe: «¡Lo que es la necesidad! Nos hace estimar como preciosas las cosas más viles (10).»

La distincion del valor en uso y del valor en cambio ha sido expuesta de un modo magistral por Aristóteles. El calzado, segun este filósofo, puede servir para cubrir el pié y para hacer un cambio: el primero de estos valores es propio del objeto; el segundo no lo es. El que permuta calzado por dinero ó alimentos de que otro tiene necesidad emplea bien aquel producto como tal calzado, pero no segun su peculiar utilidad, porque no se habia creado

para (i) el cambio. ¡Oh ignorantes! exclama Hesiodo, por los hombres que desdeñan la naturaleza; ¡no saben cuánto es más la malicia que el todo, y cuán grande utilidad se halla en la malicia y el gamon! (2).

Para Shakespeare, el valor depende del precio. Póstumo dice en el drama *Cimbelino*: «Yo le elegí (á Imogene) teniendo en cuenta el valor que para mí representaba; y bago otro tanto con respecto á este diamante.... Uno de esos dos objetos (el diamante) puede ser vendido, si es que en el mundo hay alguien bastante rico para comprarlo.» Joaquín responde en la misma obra: «Oíezco apostar la mitad de mi fortuna contra vuestro diamante, por más que en mi concepto sea estimar en un precio excesivamente elevado el valor de esa joya (3).» Como se ve por estas citas, la idea que nos ocupa en este momento aparece completa; notemos la progresion con que en ellas se señala; un objeto nos sirve segun su índole y caracteres; no es natural, pero cabe trocarlo por otros para prestar servicio á un tercero; su valor se determina y aquilata por las cosas que en el cambio se nos conceden. La economía política no ha ido más lejos; son pocos, bien que los más profundos, aquellos autores que extienden por valor la capacidad que tiene una cosa de ser cambiada, en lato sentido, la facultad genérica de proporcionarnos otras que necesitamos en mayor grado; para el mayor número es simplemente una condicion que sólo existe realmente en el acto de la permuta, y que se mide y regula por los productos que en el mismo se nos ceden y otorgan.

La riqueza es el objeto de la ciencia económica. Ha tenido y tiene en el mundo bastante importancia para que escritores célebres nos hayan transmitido la idea que se habian formado de un elemento, fuerza y poder de este linaje.—Para Sócrates el estudio importante acerca de la fortuna es el de su relacion con las necesidades de aquel que la posee; Platon, al contrario, se fija en los bienes que poseemos en mayor suma que los demás (4). Jenofonte se expresa del modo siguiente: «Llamo bien lo que sirve para el uso de cada uno, pues las cosas que dañan más sirven de detrimento que de riquezas.—Son riquezas para aquel que sabe usarlas, no lo son para el ignorante. Las trompetas que no sabemos tocar no se estiman como bienes, porque no son útiles para cosa alguna, á no ser que se vendan, en cuyo caso vuelven á tener aquel carácter.—Pareces decir, continúa el escritor griego, que ni la plata es riqueza para el que no sabe usarla.—Confesarás conmigo que sólo puede darse aquel nombre á los objetos de que puede sacarse alguna utilidad (5).» Ciceron enseña que el fruto de las riquezas está en la abundancia; y esta se indica por la saciedad de todas las cosas; se miden por lo que nos basta (6). Estima Dudley North que ser rico es no verse obligado á sufrir privaciones y poseer muchas cosas agradables (7). Davenant opina que es riqueza todo lo que proporciona al Soberano y al pueblo abundancia, reposo y seguridad (8). Saavedra Fajardo es de parecer que los principales bienes y riquezas son los frutos de la tierra, y las minas no son más ricas que la agricultura (9). Bravo Lagunas observa que todo lo que el arte añade á la naturaleza no produce sino riquezas de contrato sujetas á las mutaciones de los tiempos y á los caprichos de los usos (10). De suerte y manera que, en sentir de los sabios cuyo dictámen apuntamos, los bienes serán cuanto el hombre sabe usar ó que puede enajenarse, cuanto es agradable á sus ojos y aleja la privacion, cuanto puede darle paz y descanso. ¿No son estas, Sres. Académicos, ideas claras, generosas y de bastante amplitud y filosofía para que por fácil transicion hayan escrito los economistas que es riqueza todo objeto que tiene utilidad y valor? ¿Y no es muy de notar que entre esas diversas apreciaciones no hallemos una sola de la que pueda deducirse que el oro y la plata constituyen la única riqueza, ó bien los frutos de la tierra y el producto neto de la agricultura, como imaginaron los adeptos del sistema mercantil y de la escuela fisiocrática? ¿No será cierto que tornando los ojos á la antigüedad clásica y á los eruditos escritores del siglo XVII, desatándose la ciencia de los lazos de los sistemas exclusivos que se fundaban en un falso concepto de la materia sometido á su jurisdiccion, era dable prometerse rápidos y no interrumpidos progresos?

Para producir el hombre no tiene más que un medio: mover los elementos y pequeñas partes del mundo exte-

(1) *Política*, lib. I, cap. III, pág. 41.(2) *Hesiodi opera*. Edidit F. S. Lehrs: Paris, Didot, 1840, página 31.(3) *Cimbelino*, acto I, esc. V.(4) JENOFONTE: *Memorabilia*, IV, pág. 2 y 37.—PLATON: *Legg.*, pág. 744 y siguientes.(5) *Económicos*, I.(6) *Obras publicadas* por Nisard, tomo I, pág. 552.(7) *Discursos*, 1691.(8) *Obras*, I, pág. 381.(9) *Empresas políticas*, Emp. 69.(10) *Voto consultivo*, pág. 7.(1) *Cimbelino*, acto III, esc. VI.(2) *Discursos sobre Tito Livio*, lib. I, cap. 3.(3) *Las obras y los días*, 346.(4) *Económicos*, II.(5) *Odas*, II.(6) *Política*, I, p. 6.(7) *De la dem. en Amér.*, tomo III.(8) *De bell. gall.*, I.(9) *Viaje de Arabia*, pág. 383.(10) *El Rey Lear*, acto III, esc. II.

rior; esto enseñan los tratadistas de economía política, pensamiento de Bacon, el que nos advierte: *Ad opera nihil aliud potest homo quam ut corpora naturalia admovent et amoveat; reliqua natura intus transigit* (1).

La más grande, la más importante, la más noble de las fuerzas productivas es el trabajo, porque ella es la única inteligente, y de ella surge la belleza, la dirección y los designios que en las demás imprime y realiza. Suplicio y amargura, fogoso corcel que nos fatiga y nos arrastra, nos eleva y deja correr por el camino de las maravillosas empresas y de los soñados planes de lo por venir, corona de oro y de hierro, que tiene el misterioso poder de calmar las tempestades del alma y ser como el símbolo y el cetro de nuestro dominio sobre la naturaleza rebelde. La virtud y excelencia de nuestros afanes han sido puestas de relieve por los maestros de la poesía y de la historia antes y mejor que Adam Smith.

Acuérdate de nuestro precepto, dice Hesiodo, y trabaja, persa, para que te odie el hambre y te ama Ceres coronada y hermosa. Con el trabajo se hacen los hombres opulentos y ricos en ganados; los inmortales profesan afecto a los hombres laboriosos; de ellos son las riquezas, á las que acompaña la virtud y la gloria (2). Los dioses venden todos los bienes á cambio de trabajo, bella sentencia que atribuye al viejo Epicarmo Jenofonte en la *Memorabilia Socratis* (3). Todo lo vence el áspero trabajo y la necesidad que nos espolea en los negocios que fatigan, exclama Virgilio (4). Schiller escribe: «El trabajo es el honor del ciudadano, la prosperidad es la recompensa del trabajo. Si el Rey se honra con su dignidad, nosotros nos honramos con nuestro trabajo (5).» Amor del trabajo, dice el poeta alemán en otra de sus celebradas composiciones, que no se cansa nunca, que produce lentamente, pero sin intermisión; que en verdad no aporta para el eterno edificio más que un grano de arena tras un grano de arena, pero que borra la gran deuda del tiempo, los minutos, los días y los años (6).

Hé aquí los versos de Víctor Hugo al mismo tema:

Déjate aconsejar por esa aguja
Que siempre en voz muy baja
«¡Trabaja, está diciéndote, trabaja!»
Al trabajo le dió el Omnipotente
Dos hijas, que se adoran con ternura:
La virtud casta y pura,
Que la dulce alegría santifica:
La alegría inocente,
Que la virtud austera dulcifica (7).

Qué sencillo y qué elocuente es el final de *Magdalena*, la obra laureada en la que Julio Sandeau ha descrito con tanto ingenio la regeneración por la labor de nuestras manos: «Amigo mío, asegura la heroína de esa novela, no es á mí á quien debéis dar gracias; no he hecho más que indicaros el camino por donde debíais ir. El trabajo es el que debe ser bendecido; por él habeis recobrado la juventud, el amor y la felicidad (8).» Por fin apuntaremos los últimos acentos de la poesía que D. Leopoldo Parejo ha dedicado al asunto que ahora examinamos:

Ya del trabajo la virtud me llama,
Quién á su voz, tan llena de armonía,
Sordo será? Quién se resiste?... No:
Tuya es mi bendición, tuya es mi vida (9).

Los griegos ofrecían todos los bienes, la virtud y la gloria á cambio de nuestra provechosa actividad: Virgilio, el triunfo sobre todas las resistencias; Schiller, el honor y la obra perenne de las generaciones y del tiempo; Víctor Hugo, la alegría compañera de las virtudes castas; Sandeau, el amor y la felicidad; el Sr. Parejo no promete nada: como los pueblos modernos, la bendice y la consagra su existencia!—No se ha atrevido á tanto la ciencia de Ricardo y Roscher: ha mostrado simplemente que era el origen de la fortuna y la prosperidad de las naciones, y obrera modesta y presurosa ha procurado indagar qué leyes y qué organismo eran preferibles para que diese de sí los más grandes y valiosos resultados. ¿No merecerá alguna indulgencia la escuela inglesa por haber exagerado el valer y el alcance de los esfuerzos humanos en el mismo período en que los grandes talentos del arte maldecían hasta el extremo que hemos tenido la honra de exponer los caracteres morales del trabajo?

Platon ha señalado los importantes de la división de las labores y oficios. Lo que da origen á la sociedad, dice el filósofo académico, es la imposibilidad de bastarnos á nosotros mismos, y la necesidad que tenemos de una mul-

titud de cosas. Así se ha unido el hombre al hombre, y la sociedad se ha constituido con el fin de una asistencia mutua, y no se comunica á otro lo que se tiene para recibir lo que no se tiene, sino porque se cree hallar ventaja en ello.—La ciudad está compuesta de muchas personas, pero es forzoso que cada habitante trabaje para todos los demás; que el labrador, por ejemplo, prepare el alimento para cuatro, y que ponga en esto cuatro veces más tiempo y trabajo; ó si no, ¿sería mejor que, sin pensar en los demás, emplease la cuarta parte del tiempo en preparar su sustento, y las otras tres en construir una casa y hacerse los vestidos y el calzado? Me parece que lo primero le sería más cómodo. En efecto, no todos nacemos con los mismos talentos, y cada uno manifiesta disposiciones particulares. Las cosas, pues, andarian mejor si cada hombre se limitase á un oficio, porque la tarea se hace mejor y es más fácil cuanto más adecuada fuere al gusto del individuo y si exime de cualquier otro cuidado (1). Aristóteles afirma que la unión de la ciudad depende de la proporción de hechos recíprocos.—Se consigne una remuneración constante en la proporción por que se verifica una unión con líneas medias cruzadas; como sea arquitecto A, sastre B, familiar C, zapatero D, conviene que el arquitecto emplee su trabajo en favor del sastre, y este ceda el suyo (2). El que tiene un arte fabril puede trabajar para otro como para sí, ha notado Jenofonte (3). Ningun autor antiguo ha puesto de relieve la extremada importancia de la división de trabajo como Diodoro de Sicilia. El Egipto es la única nación, asevera este sabio autor, en que no se permite á un artesano ejercer empleos públicos, ni otro oficio que el señalado por las leyes y que sus ascendientes le han transmitido; de modo que no se distrae de la aplicación que debe mostrar á su arte, ni por la emulación del maestro que lo ha enseñado, ni por los cargos civiles ó por otra causa. Fuera del Egipto vemos á los trabajadores distraídos, sea por ideas nuevas, sea por amor del lucro, ó incapaces de fijarse en el oficio que les es propio, ocuparse, ya en la agricultura, ya en el comercio, y algunos con frecuencia en dos ó tres linajes diversos de industria. El mayor número, aun en los Estados democráticos, corre á las asambleas populares, y arroja el desorden al seno de las repúblicas (4)....

Nada es preciso añadir á estos pasajes: aptitudes personales diversas, facilidad en el cambio de las manufacturas que cada oficio produce, atención que ningun otro cuidado divide ni separa de la constante y diaria tarea, todo esto se expresa en ellos con la mayor precisión. Nos engañamos, los griegos no podían comprender, adivinar diré mejor, la influencia que ese hábil repartimiento de los rudos afanes de la vida debía tener sobre las máquinas; los griegos no podían hablar, como Adam Smith, de que hacia más fácil la invención de estas, de que sin él las dos terceras partes quedarían por largo tiempo ociosas; como Rae, ni como Babbage, de que gracias á esa división es dable emplear las mujeres y los niños en las fábricas. En suma: la ciencia ha cumplido la misión de desenvolver los principios de la materia en armonía con nuestra civilización.

Columela indica que el trabajo simultáneo de muchos se verifica de ordinario en detrimento de la agricultura, porque unos trabajadores tienen que esperar á que otros terminen su tarea, y se echan en cara mutuamente las faltas cometidas (5). Ferguson sospecha que al separar los oficios de suerte que son diferentes el ciudadano y el político, y distintas las artes de la cultura y de la guerra, se llega á desmembrar el carácter humano y á destruir las verdaderas artes (6). Hé aquí expuestas quizá las dos únicas desventajas de la división del trabajo.

La segunda fuerza productiva es el capital, coloso sujeto á los pies del hombre, el esclavo de los tiempos modernos como el antiguo siervo vencido en la guerra, en la guerra del genio y de la ciencia contra los agentes naturales dormidos, ó cuya actividad era antes de encadenarlos inútil ó peligrosa para el hombre, poder todavía desconocido que en lo porvenir llegará acaso á esparcir por donde quiera el bienestar y la ventura; que representa en el orden material la posibilidad; que en medio de los hombres frios y escépticos de nuestra época aparece con formas maravillosas, y realiza empresas que se asemejan á un sueño de ardiente y joven imaginación cuando se anuncian, como cruzar los procelosos mares con la fuerza y prontitud del vapor, transmitir nuestros mandatos, nuestros temores y alegrías, nuestras esperanzas por la *émula de la luz en la presteza*, ó bien en la asociación mercantil, en las cajas de ahorros y en los empréstitos hacer resurtir de súbito el medio de acumular masas de

valores que mueven millares de brazos en las luchas de la paz y de la guerra, ó tornan en ménos amenazador y temeroso el mañana de los obreros. Diríase que un dios desconocido ha escrito sobre la faz del capital: *confía y espera*, y sobre el dorso de la población y de la renta: *teme y sufre*.—Shakespeare se propondría retratar al primero en Ariel, el dócil genio de *La tempestad*? «¡Prudente señor, salud! Vengo á ejecutar tu voluntad. Es preciso cruzar los aires, nadar, sumergirme en el fuego, viajar por el seno de las nubes? Manda (4).» Goethe ha descrito de un modo notable el influjo del mismo poder; en una de sus obras nos habla de esas criaturas que se mezclan á las cosas en las olas de la vida, en la tormenta de la acción, y que trabajan sobre el ruidoso telar de la duración (2). Si creemos á Descartes, nos haremos como dueños y poseedores de la naturaleza, empleando los diversos elementos en todos los oficios para que son propios.

Aristóteles nota magistralmente el carácter y necesidad del capital. Segun su parecer, la propiedad es inútil sin instrumentos, porque no produce nada por sí misma: los instrumentos son de dos clases; unos inanimados, otros vivos; por ejemplo, en una nave el timon es un instrumento sin vida, y el marinero de la proa es un instrumento vivo (3). Vemos que si define bien la fuerza productiva que nos ocupa el Hércules de la ciencia humana, como lo ha llamado en este mismo sitio el ilustre Académico Sr. Alonso Martínez, comprende en ella al hombre, y no sin razón en verdad, porque era esclavo; y tenía esta desgracia, porque el verdadero capital era escaso é imperfecto. Aristóteles así lo cree: estima que si cada instrumento pudiese despues de recibir una orden ó de adivinarla trabajar sólo como las estatuas de Dédalo ó los tripodes de Vulcano, que concurrían sin ajeno auxilio á las reuniones de los dioses, como dice el poeta; si las lanzaderas tejiesen sin concurso extraño; si el arco tocase sólo la cítara, los empresarios no tendrían obreros, ni los dueños esclavos (4). Lo que el Estagirita miraba como un prodigio se ha cumplido; nuestros telares tejen solos, nuestros tripodes hacen más que caminar sin propulsor extraño; nos llevan á través del espacio con ménos fatiga que en la arena de los juegos olímpicos al diestro auriga los fogosos caballos del carro lanzado á la carrera: ya no hay esclavos; ya no trabajan los obreros como en la Grecia, oprimidos bajo el peso de ocupaciones degradantes; dirigen, precaven, regulan y refrenan las máquinas; sus fuerzas han sido substituidas por otras más eficaces. Víctor Hugo expresa este pensamiento con estas metáforas ingeniosas: «Gilliat tenía una sierra y construyó una lima. Con la sierra cortó la madera y con la lima el metal, y despues se procuró las dos manos de hierro del herrero, las tenazas y los alicates; las tenazas sujetan, los alicates cogen: aquellas funcionan como la muñeca, estas como los dedos.—Las herramientas son un organismo (5). Aristóteles hasta tal punto juzga que el siervo es un capital, que con su habitual lucidez afirma que el *buey es el esclavo de los pobres* (6), es decir, la máquina de los que no pueden ser poseedores de hombres.

No piensa Goethe que la naturaleza obedezca á nuestra voluntad á pesar suyo, como forzada. El arroyo, dice, es amigo del molinero que lo utiliza; prefiere precipitarse sobre las ruedas que mueve á correr á través del valle con una tranquilidad estéril (7). Schiller no es de este parecer cuando escribe: «Feliz es el poder del fuego si el hombre lo dirige y lo domina. Lo que hace, lo que crea lo debe á esa fuerza celestial; pero ¡cuán terrible es esa misma fuerza cuando rompe sus cadenas, cuando sigue su violento impulso, hija libre de la naturaleza (8)!» Este pensamiento del trágico alemán es verdaderamente admirable: en suma, nuestros capitales son hijos del fuego; él funde los metales; él brilla al levantar nuestros hogares en la cal y el ladrillo; él hace hervir el vapor de nuestras máquinas: fuego es la potente electricidad que lleva nuestras breves comunicaciones é ilumina nuestras ciudades durante la noche. En el orden económico, la cultura de un pueblo se mide por la perfección de los mecanismos que dominan y encierran el fuego.

El capital se requiere en todas las artes, es el precursor y el compañero del trabajo. Milton retrata á Eva al separarse de su esposo para trabajar mejor, más bella que la diosa de Dédalo, no armada, como ella, de un arco, de un carcaj, sino solamente de algunos útiles de jardinería, como pudo prepararlos sin auxilio del fuego el arte sencillo todavía, ó bien ofrecidos por los ángeles (9). ¡El épi-

(1) *De augmentis scientiarum*, lib. II, c. 2.

(2) *Las obras y los días*, pág. 36, v. 305 y 309.

(3) *Memorabilia Socratis*, II, 1.

(4) *Geórgicas*, v. 144 y sig.

(5) *Poesías*. El canto de la campana.

(6) *Poesías*. El ideal.

(7) *Los rayos y las sombras*, IV. Traducción de T. Llorente, página 41.

(8) *Magdalena*, pág. 288.

(9) *Revista europea*, tomo VIII, pág. 480.

(1) *La República*, lib. II.

(2) *Ética á Nicómaco*, V, 5.

(3) *Económicos*, I.

(4) *Biblioteca histórica*, lib. I, segunda parte, cap. 74.

(5) *De re rustica*, I, 9.

(6) *Historia de la sociedad civil*, 1767, IV, 1, v. 3 y sig.

(1) *La Tempestad*, acto I, escena II.

(2) *El Fausto*, II parte.

(3) *La Política*, lib. I, cap. II, párrafos cuarto y quinto.

(4) *Loco citato*, párrafo sétimo.

(5) *Los trabajadores del mar*, versión española de D. Antonio Ribot, segunda parte, lib. II, cap. I, tomo II, pág. 104.

(6) *Política*, lib. I, cap. II.

(7) *Máximas*, pág. 374.

(8) *El canto de la campana*, pág. 6.

(9) *El Paraíso perdido*, canto IX.

co inglés juzga necesario el concurso del capital hasta en el Paraíso, hasta en las inocentes labores de nuestra primera madre! Virgilio es del mismo parecer respecto á la agricultura:

*Dicendum et quae sunt duris agrestibus arma:
Quis sine nec potuere seri, nec surgere messes;
Vomis, et inflexi primum grave robur aratis* (1).

Los agentes naturales son la tercera y última de las fuerzas productivas. Consideraron los primeros economistas que eran una condicion favorable para producir, y no más; doctrina corregida más tarde por sabios autores, y que nunca ha encontrado defensa ni representacion en la literatura. Las tierras, aunque inertes, excitan al trabajo, dice Hesiodo. En su seno ocultaron los dioses el sustento de los hombres (2). En justamente celebrados versos Shakespeare ha descrito las grandes ventajas y dones otorgados por la naturaleza á la Gran Bretaña. «Esta tierra de majestad, este nuevo Eden, este paraíso terrenal, está fortaleza edificada por la naturaleza misma para que pueda rechazar la invasion de la peste y de la guerra, esta admirable raza humana, este universo en miniatura, esta piedra valiosa incrustada en un mar de plata que le sirve de muro ó de fosco contra la envidia de países menos afortunados, este rincón de la tierra dichoso, este suelo bendito del cielo.... La Inglaterra, rodeada del mar como un glorioso cinturón; la Inglaterra, que desde lo alto de sus peñascosas riberas rechaza los envidiosos asaltos del húmedo Neptuno.... (3).» Donde reinan las fuerzas ininteligentes y brutales, la obra pura no puede cumplirse, ha declarado Schiller: nada produce más activamente que las grandes fuerzas primitivas y las que el tiempo ha desenvuelto; pero la influencia de esta accion en nuestros destinos, sea provechosa ó sea nociva, es puramente fortuita, asegura Goethe (4). El gran poeta alemán juzga asimismo que los golpes á compas del jornalero que trilla nos recuerdan que en las doradas espigas que caen bajo la hoz del segador había un principio de vida y de sustento (5). Por último, Lamartine háse valido de esta bella comparacion: «El hombre, hijo y fruto de la tierra, abre las entrañas de su madre, donde germinan las flores y los frutos; como el hijo muere el pecho para que la leche ascienda y corra gota á gota del seno de su nodriza, cuya faz cubre el llanto (6).»

Los sabios que han escrito ántes de Adam Smith, del mismo modo que los poetas, han sabido apreciar el influjo de los agentes naturales en la creacion de la riqueza. Hobbes designa el trabajo y el ahorro como los orígenes necesarios, los productos del agua y de la tierra como los orígenes útiles de los bienes (7). Petty piensa que el trabajo es el padre y activo principio de la riqueza; pero que la tierra es la madre (8). Para Hárris la tierra y el trabajo son las fuentes de aquella: sin el concurso de la tierra no podríamos subsistir, y seríamos pobres sin trabajo (9).

De notar es, Sres. Académicos, que en los famosos representantes del espíritu humano, cuyas ideas hemos traído á la memoria, los grandes principios de la ciencia sobre los elementos de la produccion aparecen formulados en conjunto, en general, con tan vivos colores y á veces con rasgos tan felices, que no quedaba otra tarea á los expositores de la economía política que darles unidad, enlace, cohesion y rigor lógico, y aplicar sus consecuencias a la vida social y al orden de los intereses materiales de los Estados.

II.

El trabajo y el capital, que se unen y confunden con la tierra y sus fuerzas primitivas é indestructibles, se transforman de diversas maneras, señalanse por diversos caracteres y dan origen á graves cuestiones morales, políticas y sociales: sus cambios, sus progresos, sus vicisitudes, sus múltiples y complejas relaciones constituyen la industria; es decir, ese conjunto de cuidados, de temerosas previsiones, de éxitos silenciosos, de decepciones amargas, de estremecimientos del alma y contracciones de nuestras frentes cubiertas de sudor, que, como todas las luchas, tiene sus ásperos goces y sus horas de miedo, de desaliento implacable, de sombríos y proféticos anuncios, de locas esperanzas, y á las veces de torcedor remordimiento, cuando una voz nos grita en la soledad del hogar: «¿No sería mejor emplear la vida en alguna empresa grande?» El progreso, ley áspera y cruel, nos obliga á bajar la cabeza resignada ante esa division y desenvolvimiento del trabajo que ha creado en los tiempos modernos, esa necesidad de consagrar nuestro tiempo y

nuestras facultades á alguno de los varios linajes de industria. Todas nuestras acciones, todos nuestros esfuerzos no son más que una perpétua fatiga, dice Goethe; feliz aquel que no se cansa nunca (1). El autor de Fausto pensaba como su siglo: «En lo sucesivo, añade, será embarazoso no poseer un arte ó un oficio. No basta el saber en medio del movimiento rápido del mundo; en él nos perderemos hasta que lleguemos á conseguir tener algunas nociones sobre todo (2).» El poeta no se engaña al profetizar de este modo lo que debia cumplirse despues de su muerte: á lo ménos ¿no se tendrá por lícito que creamos sucederá lo mismo en lo por venir?

La industria es el trabajo en todas sus formas: en los primeros tiempos en que era menester conquistar la tierra, nuestra imaginacion se complace en delinear la figura, los rasgos distintivos del vigoroso cazador. Con su arco, con sus flechas, el cazador camina por las montañas y los valles, canta Schiller, desde los primeros rayos de la mañana. Como el buitre es rey de las llanuras del aire, el cazador reina libremente en los montes y las rocas. Le pertenece el espacio que su dardo recorre; para él es cuanto vuela y cuanto se arrastra por la tierra (3).

Nuestro pensamiento despues de los peligros de la caza se fija en los afanes de la pesca. Oigamos á Goethe en una de sus más célebres baladas: «La onda murmuraba, la onda ascendia sobre las aguas; un pescador, sentado en la orilla, miraba tranquilo el sumergido anzuelo.... Las olas llegan y se alejan, y de su seno se lanza una mujer cubierta por sus espumas.—Ella le cantó, ella le habló: ¿Por qué atraes con el ingenio y la astucia del hombre mi raza allá arriba, hácia el calor mortal? ¿Si supieras qué bien se hallan los pescados en los profundos abismos!.... (4).»

Durante largo período el hombre vive á expensas y merced á la abundancia de los dones espontáneos de la naturaleza; vive en el carro de hojas y de frutos de las contiguas selvas vírgenes. Es la edad de oro de los poetas. Hesiodo habla de un tiempo en que florecia la raza de los hombres sobre la tierra sin males y sin difícil trabajo.... Tenian todos los bienes, y los fértiles campos daban de sí las mieses sin esfuerzo.... (5). El enérgico Lucrecio expresa esta enseñanza económica en un poema célebre:

*Multaque per ocelum solis volventia lustra
Volgivoago vitam tractabant more ferarum:
Nec robustus erat curvi moderator aratri
Quisquam, nec scibat ferro molirier arva
Nec nova deponere in terram virgulta, nec altis
Arboribus veteres decidere faucibus ramos:
Quod sol atque imbres dederant, quod terra crearat
Sponte sua, satis.... (6).*

Ovidio refiere con diverso carácter:

*Ver erat aeternum: placidique tepentibus auris
Mullebant Zephyri natos sine semine flores,
Mox etiam fruges tellus inarata ferebat:
Nec renovatus ager grandis caneat aristas* (7).

Despues rompió los lindes de las movibles tiendas la tribu patriarcal: creció la poblacion; el espíritu sonrió á las doradas perspectivas de una existencia ménos sencilla, pero llena de halagos é incentivos, que mostraba en sus manos fatigadas el genio de la invencion y señalaban las ardientes miradas del deseo. Hesiodo tambien muestra en qué ocasion nacieron las artes: «Negóse la tierra á ofrecer más cereales: tuvieron los hombres herramientas de bronce; de bronce eran sus casas, y sobre el bronce trabajaban; carecian del negro hierro; despues que fué conocido, siempre sufrirán el trabajo y la desgracia (8).»

Ovidio por su parte nos recuerda:

*Tum primum subiere domos: domus antra fuerunt,
Et densi fructices, et junctae cortice virgae,
Semina tum primum longis Cerealia sulcis
Obruta sunt, pressaque iugo genuere juvenci* (9).

Si, como dice el poeta, cubriéronse las semillas con la tierra de los prolongados surcos, y los novillos gimieron oprimidos por el yugo, es decir que comenzó la agricultura: fué menester renunciar á los bienes que producian los agentes naturales, y abrir con las nuevas labores de la labranza las fuentes de copiosas riquezas. La tierra se ennegrece bajo el esfuerzo del arado, observa Homero. La tierra enseña la justicia y la sabiduría al que la cultiva, en opinion de Jenofonte. ¿Qué inspirado elogio hace el ilustre ateniense del arte agrícola! «La tierra ofrece á los que la cultivan, escribe en sus *Económicos*, el preciso sustento, y tambien aquellos bienes que causan placer, y sobre todo, esparce suavísimos perfumes y bellas flores,

que llevan los hombres á los altares ante las imágenes de los dioses, y que sirven para adornarse los hombres mismos. No tolera la molición á los cultivadores, sino que acostumbra á sufrir los rigores del frío y el caluroso verano (1).» Fray Luis de Leon enaltece hasta más allá de los límites razonables y justos la labranza y cultura de los campos: «Se ha de entender, dice, que los hombres hacen renta y se sustentan y viven, ó de la labranza del campo, ó del trato ó contratacion con otros hombres. La primera manera de renta es ganancia inocente y santa ganancia, porque es puramente natural; así porque en ella el hombre come de su trabajo sin que injurie, ni dañe, ni traiga á costa ó menoscabo á ninguno, como tambien porque en la manera como á las madres es natural mantener con leche á los niños que engendran, y aun á ellos mismos, guiados por su inclinacion, les es tambien el acudir luego á los pechos; así nuestra naturaleza nos lleva é inclina á sacar de la tierra, que es madre y engendradora nuestra comun, lo que conviene para nuestro sustento. La otra ganancia y manera de adquirir que saca fruto y se enriquece de las ganancias ajenas, ó con voluntad de sus dueños, como hacen los mercaderes y los maestros y artífices de otros oficios que venden sus obras.... es ganancia poco natural, y á donde las más veces interviene alguna parte de injusticia y de fuerza, y ordinariamente dan con disgusto y desabrimiento aquello que dan las personas con quien se granjea. Por lo cual, todo lo que en esta manera se gana es en este lugar llamado despojos por conveniente razon. Porque de lo que el mercader hinche su casa, el otro que contrata con él queda vacío y despojado, y aunque no por via de guerra, pero como en guerra, y no siempre muy justa (2).» El sabio Agustino no acierta en su censura de las artes fabriles y el comercio. Podrá ser más ó ménos grato remunerar los servicios que prestan; mas per ventura ¿no nos redimen de la necesidad á ménos costa y de un modo ménos imperfecto que el que nos veriamos precisados á procurar si no existiesen? El precio que exigen los labradores por cereales y otros frutos ¿no envuelve tambien el pago de un trabajo que puede representar para nosotros un grande sacrificio? Ni basta aducir como prueba de que los primeros traigan á costa ó menoscabo á los demás, que en su granjería las más veces interviene alguna parte de injusticia y de fuerza, puesto que para censurar las artes se requiere separarlas primero, como al metal noble de la escoria, de todo fraude y toda desleal maquinacion, que en su ejercicio cabe la honradez y buena fé. Díriase que el juicio y parecer de Fray Luis de Leon nos inclinaba á la escuela fisiocrática: la ciencia no admita las aseveraciones del ilustre poeta. El Vizconde de Bonald, con ménos rigor, muestra que ama la agricultura, y mira con ceño y con desvío las manufacturas: «El agricultor no vive quizá más que el industrial, afirma este sabio; pero conserva más largo tiempo sus fuerzas, ejercitadas en trabajos más penosos, pero más sanos, que se verifican al aire libre y siempre de día.... El arte agrícola tiene labores para todas las edades: el anciano que llega al término de su carrera la concluye como la ha empezado, y guarda todavia al rededor del hogar los niños y el rebaño. No se habla de la inteligencia del cultivador, que se excita por la variedad de sus esfuerzos, la regularidad, la reflexion y los conocimientos que exigen el cuidado de la tierra y los ganados, como no sucede al industrial que se ocupa durante su vida en dar vueltas á un manubrio, hacer que corra la lanzadera, ó que se mueva el volante (3).» Nuestro juicio es el mismo por lo que concierne á estas reflexiones que á las precedentes. ¿Qué harian los moradores de esos países que poseen un suelo estéril, cuyo cielo, velado por densas nubes, no arroja en los rayos del sol ese calor que guardan las espigas y las vides de los campos al declinar el estío, y que se ven forzados á luchar con el Océano para extender sus poco seguros límites, de los que ha dicho Lucano

*Quoque jacet litus dubium, quod terra fretumque
Vindicat alternis vicibus?*

¿No: todas las ramas de la actividad humana son igualmente honrosas y dignas de aplauso si no conculcan los eternos fueros de la moral y del derecho! Preciso se hace, sin embargo, que confesemos hay desacuerdo entre los poetas y filósofos y la ciencia económica sobre esa predileccion inmerecida que conceden á la labranza, guiados por una filosofía cuyos ideales parece que se alejan de nuestra organizacion actual, como viajeros que abandonan una region, en la que por una serie de graves transformaciones no pueden hallar la vida que aman y enaltecen.

El cultivo en pequeño es al que se inclinan los autores de obras literarias. Virgilio nos da este consejo:

- (1) *Económicos*, cap. V.
- (2) *La perfecta casada*, cap. III, págs. 27 y 28.
- (3) *La legislacion primitiva*.

(1) *Las Geórgicas*, lib. I, v. 160.

(2) *Las obras y los días*, pág. 31.

(3) *Ricardo II*, acto II, esc. I.

(4) *Poesias*, pág. 41.—*Máximas*, pág. 484.

(5) *Las afinidades electivas*, II part., cap. III, pág. 176.

(6) *Jocelyn*, Part. Nov., pág. 289.

(7) *De cive*, XIII, 14.

(8) *El impuesto*, 1679, pág. 47.

(9) *Upon Money and coins*, 1757.

(1) *Máximas*, *Pensam.*, pág. 400.

(2) *Ibidem*, pág. 431.

(3) *Guillermo Tell*, acto III, esc. I.

(4) *Poesias*. *El pescador*, pág. 56.

(5) *Las obras y los días*, págs. 52 y 84.

(6) *De natura rerum*, lib. V.

(7) *Metam.*, lib. I.

(8) *Las obras y los días*, pág. 34.

(9) *Metam.*, lib. I.

Laudato ingentia rura:
Exiguam colitio (1).

Horacio se lamenta del afán que tenían los romanos de su tiempo de dilatar los confines de sus propiedades:

Quid, quod usque proximos
Revelles agri terminos, et ultra
Limites clientium
Satis avarus? Pellitur paternus
In sinu ferens Deos
Et avor, et vir, sordidosque natos (2).

Plinio exclamaba con angustiosa pena: *Latifundia Italiae perdidit, imo et provincias*; y Tácito atribuye á la misma causa los peligros del imperio por la sedición de la plebe harto tornadiza: *Italia externae opis indiget: cetera populis romani per incerta maris et tempestatum quotidie volvitur* (3).

Hubo un tiempo en que Arturo Young, Beaudeau y Le Trosne hicieron creer que la prosperidad pública demandaba el cultivo de vastas heredades; mas hoy sirve de norma á nuestro espíritu en esta materia el vencedor dictámen de Roscher, de Passy y Stuart Mill, y volvemos los ojos á la luz de los grandes ingenios de la maestra universal, de Roma.

La industria fabril es el poder nuevo de la sociedad de nuestro tiempo: como los antiguos dioses, en sus manos encallecidas reside la facultad de las transformaciones; de un poco de seda ó de lana, de arena ó de barro, de bronce ó de madera, saca esos tejidos, esos muebles, esas estatuas, esos brillantes adornos, de colores tan vivos, de formas tan elegantes, de expresión tan pura del tipo creador, de combinaciones fantásticas: de ella no nace ni se deriva la cultura, pero es la compañera fiel de los períodos áureos por sus progresos y civilización; la vida es ménos áspera, ménos triste, gracias á los artefactos que crea en su lucha titánica con los males que amenazan nuestra existencia, los rayos del sol en el estío, las lluvias y el fuego de la tempestad, los irritados vientos y las turbulentas olas de los mares; ella nos ofrece, por último, esa enorme masa de productos que, extendiendo el dominio del cambio, son causa de que la reja del arado rompa más y más la vasta superficie de los campos incultos.

No ignoran muchos de los que han dado á la estampa obras literarias el valor y la importancia de las manufacturas. Se lee en las memorias de Richelieu: «En la industria y el comercio está el resorte de la prosperidad nacional: se debe hacer de manera que tales oficios sean más y más considerados y tenidos como honrosos.» Hume no vacila en hacer esta pregunta: «¿Podemos esperar que salga un buen gobierno de un pueblo que no sepa fabricar un huso, ni poner en movimiento un telar?» (4) ¡Cuán agradable y útil debe ser, dice Goethe, constituirse en centro de tantas industrias y necesidades, y ayudar á esparcir la vida y la actividad hasta en los bosques y las montañas más impenetrables del continente! (5). ¿Queréis saber lo que es un pueblo? No preguntéis cómo se gobierna, sino lo que hace, escribe Saint-Marc Girardin; la infancia de los Estados se parece cualquiera que sea su constitución política: los Estados-Unidos ejecutaban obras gigantescas, como lo hizo el antiguo Egipto.

Las bellas producciones de las artes fabriles son hijas de la pobreza: los ricos no las hubieran creado jamás. Si la renta se repartiése por partes iguales, hace notar Aristófanes, nadie querría encargarse de las ocupaciones groseras ó desagradables; y ó no existirían, ó habría que imponerlas por turno (6). Hume afirma que, en resolución, los países pobres tienen superioridad sobre los ricos en materia de industria (7). Atribuye Mommsen á los ricos despojos fruto de la guerra y de las conquistas de Roma el afán de la fracción superior de la clase media de vivir de la usura, prefiriéndola á las diversas industrias que hubieran constituido prontamente la clase media de grados inferiores (8). Tal fué el origen de la *misera et jejuna plebscula*, que menciona Cicerón (9).

Debe estimarse como perfecta aquella manufactura que reproduzca las grandes obras de arte ó las imite. Sus productos no satisfarán nuestros deseos de un modo vulgar, no nos causarán placeres comunes; al despertar nuestros recuerdos elevan nuestro espíritu á la contemplación de la belleza, difunden el gusto que su expresión inspira, y demuestran que hay entre nosotros estimable cultura. Goethe lo juzga así al consignar que la materia está á merced de todo el mundo: el que quiere utilizarla

aprende á conocer sus propiedades; sólo la forma es el secreto de los maestros (1).

Como los economistas, Schiller desea para la industria la libertad. Mil manos activas, según él, trabajan y se sostienen en común acuerdo, y todas las fuerzas se despliegan en este apresurado movimiento. El maestro y el oficial continúan su obra bajo la santa protección de la libertad (2). Shakespeare estima que los gremios desaparecen con el respeto á los Magistrados y á la ley. Una vez rota la jerarquía—exclama en Troilo y Crésida—esa escala de todos los grandes designios, toda empresa se malogra. Desde este momento no habrá gremios en las ciudades, ni comercio pacífico entre dos distintos países (3). ¡Singular pensamiento el del gran trágico inglés! Nuestras corporaciones de artes y oficios han sido anuladas por la revolución; no debemos estar muy satisfechos de nuestras cabezas, ni de los que rigen nuestra sociedad perturbada; y aunque hoy no veamos moralmente que se restablezcan las maestrías, ¿quién sabe si Shakespeare se habrá expresado como un profeta? ¿Recordais, señores Académicos, las dudas que asaltan á Chevalier y Stuart Mill sobre si el estado actual de la industria es definitivo? ¿Recordais las quejas que formulan los *Katheder-socialisten*?

Llegamos á hablar del comercio. El comercio es el sujeto que ha de hacer doble el cambio; economía de esfuerzos, nivelación de los precios, concurso en feria perpetua y deslumbradora de las producciones de todo el Universo, soberbia ostentación de la riqueza de los pueblos laboriosos, el heredero de la guerra en la empresa de civilizar las tribus y naciones bárbaras, genio tutelar que al sonar la hora terrible de la escasez y los azares en que muestra su faz livida el infortunio nos trae en su dorso los bienes que templan nuestros cuidados torcelores, en trueque de una promesa no más, del crédito, combinación de tal y tan grande artificio que por ella no se pierde el menor esfuerzo, ni el menor adelanto, es la industria mercantil un elemento de supremo interés para los Estados desde el siglo XVII. Los antiguos la miraban con desprecio; los modernos la han enaltecido. Homero refiere que un fenicio fletaba un barco para Lybia, y persuadía á un griego para que le siguiese como veedor de mercancías, con la intención de venderlo á su arribada como esclavo. Aristóteles pretende que el comercio, los servicios retribuidos y la guerra ganan á expensas de los hombres, por ó contra su voluntad, mientras que la agricultura sólo explota la naturaleza (4). Cicerón cree que los mercaderes no logran beneficios si no mienten (5). ¡De qué diverso modo se expresan los poetas de la edad moderna! Instituciones fundadas en ideas más puras, una sociedad que ha vuelto las espaldas á los privilegios que constituían en los pueblos del mundo antiguo tan profunda y cruel desigualdad, y un régimen para el trabajo opuesto á la justicia, les inspiran más atinadas reflexiones. Schiller no se ha desdenguado de elegir para asunto de una de sus poesías *El mercader*: «¿Dónde va ese navío? Su tripulación se compone de sidonios, que traen de las playas heladas del Norte el ámbar y el estaño. ¡Neptuno, muéstrate favorable! ¡Balanceadle blandamente, oh vientos! ¡Que encuentre en una bahía hospitalaria aguas refrescantes! Dioses poderosos, el mercader os pertenece; procurante aumentar su fortuna, se afana en conseguir la prosperidad general (6).» Del mismo indica Thomas: «Por sus constantes trabajos acerca los lugares, los pueblos y los tiempos; por él son fecundas las Indias para los climas helados, y abraza los dos mundos con una cadena de oro.» Goethe traza el siguiente cuadro de las excelencias del comercio: «Sólo te falta el espectáculo de una gran actividad comercial para decidirte á ser de los nuestros, y á tu vuelta te apresurarás á formar parte al lado de los que con toda clase de especulaciones ó de comisiones saben atraer para sí una parte del bienestar y del numerario que cumple en el Universo su circulación fatal y necesaria. Fija tus miradas en las producciones artísticas y naturales de las diversas partes del mundo, y verás que todas han llegado á ser necesidades imperiosas para nosotros. ¿No tiene derecho á estar orgulloso el espíritu activo, que sabe procurarse en tiempo oportuno, ya fácilmente, ya con trabajo, los objetos que más se desean, y que por consecuencia llegan pronto á faltar, que sabe conocerlos, que puede ofrecer á cada uno inmediatamente aquello que pide, abastecerse de ello con prudencia y sacar un beneficio á cada momento de esta circulación? (7).»

A vueltas de estos elogios, de estas justas alabanzas, de este armónico pensar con los adeptos de la ciencia económica, no han faltado autores de talento que han ima-

ginado que en el tráfico y cambio de mercancías, para que un individuo ó un pueblo ganara, era preciso que otros individuos ó pueblos perdiesen lo equivalente. Tomás Moro juzga que uno no puede obtener beneficio sin que otro sufra perjuicio (1). Bacon asegura: *Quidquid alicubi adjicitur, alibi detrahitur* (2). Miguel Montaigne afirma que el provecho de uno es daño de otro (3); y Voltaire, dando al olvido la filosofía estóica, escribe esta sentencia: «Desear la grandeza de nuestra patria es desear el mal á sus vecinos.... Es claro que un país no puede ganar sin que otro pierda (4).» Esta concepción estrecha del cambio, como han demostrado numerosos escritores, y muy particularmente Bastiat, nos llevaría como por la mano á negar la libertad del comercio, bien que por fortuna sin apelar á los tratadistas de economía política hallamos muy notables asertos que, aun conviniendo, como convenimos, en que su filiación debe buscarse en la filosofía, es dable estimarlos y tenerlos por premisas de esa teoría quizá la más fundada en bienes, quizá la más importante de cuantas ha expuesto con precisión y formas científicas, no decimos que ha descubierto, el genio extraordinario de Adam Smith. Todos los hombres, en sentir de Jenofonte, son como los miembros del cuerpo que, lejos de dañarse unos á otros, han sido hechos para que se presenten mútuo apoyo (5). Lucano alude á tiempos mejores que los suyos, cuando escribía:

Tunc genus humanum sibi consulat armis
Inque vicem gens omnis amet (6).

(Se continuará.)

- (1) *Utopia*, pág. 79.
(2) *Sermones fideles*, cap. XV.
(3) *Ensayos*, I, 21.
(4) *Diccionario filosófico*. Verb. Patria.
(5) *Memorabilia Socratis*, lib. II, 3, 18.
(6) *Pharsalia*, lib. 4, 61.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores á la GACETA DE MADRID, cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar con la debida anticipación si no quieren recibir el periódico con el retraso consiguiente á las formalidades administrativas que rigen en las oficinas de la Imprenta Nacional.

SANTOS DEL DIA.

San Juan, Apóstol y Evangelista, y Santa Nicerata, virgen.
Cuarenta Horas en la iglesia del oratorio del Olivar.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las nueve.—Función 54 de abono.—Turno 1.º par.—Representación de la Sra. Patti.—*Lucia di Lamermoor*.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 94 de abono.—Turno 1.º par.—(Moda).—*La muerte en los labios*—Sainete.

TEATRO DE APOLO.—A las cuatro y media.—*La mendiga del Manzanares*.

A las ocho y media.—Función 97 de abono.—Turno 1.º impar.—Serie 4.º.—*El sacristán de San Justo*.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las cuatro y media.—Turno 2.º.—*¡Adios, Madrid!*

A las ocho y media.—Turno 1.º.—*Un grano de arena*.—*Preston y Compañía*.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—(*Folies Arderius*).—A las cuatro.—*Los sobrinos del Capitán Grant*.

A las ocho y media.—97 de abono.—*¡A Sevilla por todo!*—*La calandria*.

TEATRO DE LA ZARZUELA. (*Locuras Madrileñas*).—A las ocho.—*Los polvos de la Madre Celestina*.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—*¡Qué noche!*—*La canción de la Lola*.—*Gajes del oficio*.

TEATRO DE LARA.—A las cuatro y media.—*El Cura de aldea*.—*El vestido azul*.

A las ocho y media.—Turno 1.º.—*La nodriza*.—*De Cádiz al Puerto*.

CIRCODE PRICE.—A las cuatro y media y ocho y media.—Grandes variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en las que tomarán parte los principales artistas de la Compañía.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(*Paseo de la Castellana*).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Está abierto todos los días, de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

(1) *Las Geórgicas*, lib. II, v. 417 y 418.

(2) *Odas*, lib. II, oda XV.

(3) *Los Anales*, lib. III, LIV.

(4) *Discursos*.

(5) *Wilhelm Meister*, primera parte, lib. IV, cap. XIX.

(6) *Plato*, v. 808 y sig.

(7) *Discursos*.

(8) *Historia de Roma*, primer volumen, pág. 622.

(9) *A Atico*, I, 16.

(1) *Máximas*, pág. 398.

(2) *Poesías*. *El canto de la campana*, pág. 16.

(3) *Froilo y Crésida*, acto I, esc. III.

(4) *Económicos*, lib. I, cap. II.

(5) *De officiis*, lib. I, 42.

(6) Página 142 de las poesías: *El mercader*.

(7) *Wilhelm Meister*, primera parte, lib. I, cap. X.